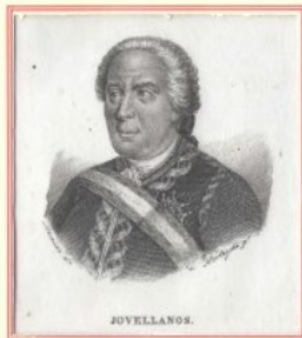


EL SELLO DE JOVELLANOS DE 1935

Gaspar Melchor
de Jovellanos

EL PERSONAJE: GASPAS MELCHOR DE JOVELLANOS

Nacido en Gijón el 5 de enero de 1744, fue uno de aquellos hombres que trataron de que la sociedad española se modernizase y avanzase. Miembro de la Real Academia de la Historia, de la Real Academia de San Fernando y de la Real Academia Española, cultivó varios géneros literarios como poesía y teatro, pero donde se refleja su espíritu reformador desde el despotismo ilustrado es en sus ensayos de economía, política, agricultura, filosofía y costumbres.



Grabado de Jovellanos del siglo XIX
(Pedro Hartigosa - 1842)

Durante la Guerra de la Independencia, representó a Asturias en la Junta Central y en los primeros pasos del Consejo de Regencia

EL SELLO

La filatelia ha dedicado cuatro sellos al ilustrado gijonés: el primero de ellos apareció en la II República Española.

Es un sello con la efigie de Don Gaspar Melchor de Jovellanos, grabado por Camilo Deihorn e impreso por calcografía en la F. N. M. T. en hojas de 100 sellos, con dentado 11 $\frac{1}{2}$ de peine.

Fue creado en virtud de una Orden Ministerial del 13 de febrero de 1935, publicada en la "GACETA DE MADRID" del 17 de febrero de 1935.

Tiene un valor de 30 céntimos, que es el correspondiente al franqueo interior de una carta ordinaria de hasta 25 gramos en España en aquellos momentos.

Su circulación comenzó en el mes de abril de 1935, se estima fue el día 20, perdiendo su validez postal desde el 31 de julio de 1937 hasta el 1 de abril de 1939, en función de las zonas de utilización.

El diseño aprobado corresponde a un reducido fragmento de un retrato del prohombre asturiano, pintado por Francisco de Goya, al parecer en 1798.

Gaspar Melchor
de Jovellanos

Firma de Jovellanos

LA COLECCIÓN

Se desarrolla de acuerdo al siguiente guión:

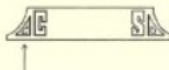
- EL SELLO:
 - PLANCHAS DE IMPRESIÓN.
 - LÍNEAS DE CENTRADO.
 - VARIEDADES DE PERFORACIÓN.
 - VARIEDADES DE TRANSFERIDO.
 - PERFORACIONES COMERCIALES.
- MÁS DEL SELLO:
 - OTROS.
 - UTILIZACIÓN FISCAL.
 - BISECADO DIAGONAL.
 - BISECADO VERTICAL.
 - FRANQUEO RECLAMADO.
 - MISCELÁNEA.
 - CORREO DEVUELTO.
 - CANCELACIÓN MANUAL.
- MATASELLOS.
 - MATASELLOS CORREO ORDINARIO.
 - MATASELLOS RODILLO CINCO LÍNEAS.
 - MATASELLOS RODILLO SIETE LÍNEAS.
 - MATASELLOS RODILLO PUBLICITARIO.
- MATASELLOS:
 - MATASELLOS CORREO CERTIFICADO
 - MATASELLOS CORREO URGENTE.
 - MATASELLOS CORREO AÉREO.
- MATASELLOS:
 - MATASELLOS ESTAFETAS DE CAMBIO.
 - MATASELLOS CONTRA REEMBOLSO
 - OTROS MATASELLOS.
 - CARTERÍAS.
- CORRESPONDENCIA EN LA GUERRA CIVIL:
 - CORRESPONDENCIA PREVIA A LA GUERRA.
 - CORRESPONDENCIA ZONA NACIONAL
 - CORRESPONDENCIA ZONA REPUBLICANA.
- CORRESPONDENCIA EN LA GUERRA CIVIL:
 - BRIGADAS INTERNACIONALES.
 - SERVICIO NACHO ENEA.
 - BRIGADAS MIXTAS.
 - FRANQUICIAS MILITARES
- SOBRECARGAS
 - SOBRECARGA DE TÁNGER.
 - SOBRECARGAS PATRIÓTICAS.

PLANCHAS DE IMPRESIÓN

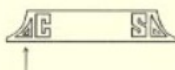
*Ignacio Abellán
& Montañés*

En su cabecera figura la inscripción 100 SELLOS DE 30 CÉNTIMOS "CORREOS", y en el ángulo superior derecho el número de la plancha, todo ello bajo unas líneas de inutilización de espacio, de anchuras diversas. También un número de control, de ubicación variable.

Las **PLANCHAS 1 al 9** están elaboradas con el punzón original, presentando la característica de que en los triángulos que hay antes y después de la cartela con la palabra CÉNTIMOS, se encuentran las letras C y D, que son las iniciales del grabador



Las sucesivas **PLANCHAS, a partir de la número 10** (hasta la 32 que se conoce), fueron elaboradas con el punzón original retocado, en el sentido de que se había procedido a cerrar la C del triángulo izquierdo, quizás por error de los operarios.



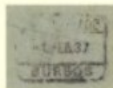
Al dorso metaseles de tránsito por
ARANDA DE DUERO,
el 19 de septiembre

Carta circular de GUMIEL DE HIZÁN (BURGOS) el 19 de septiembre de 1935
a MADRID, con llegada el 20 de septiembre de 1935.
Franqueada con 30 Cts., carta interurbana hasta 25 gr. (TARIFA 01.06.1932)

Al dorso metaseles de rodilla de
MADRID - PRIMER REPARTO, a las 10h.



Carta circular por CORREO CERTIFICADO de RINCÓN DE SOTO (LOGROÑO), el 1 de febrero de
1937 a BURGOS, con LLEGADA el MISMO DÍA 1 de febrero de 1937.
Franques de 60 céntimos (30 cts. para carta interurbana hasta 25 gr.,
más 30 cts. por derecho de certificado - TARIFA 01.06.1932).
Sello de 10 cts. de CRUZADA CONTRA EL FRÍO, de uso obligatorio en algunas zonas.



Al dorso metaseles de
correo certificado de
llegada a BURGOS
el 1 FEB 37

Marcas de censura
de RINCÓN DE SOTO (LOGROÑO)

Censurada

PLANCHAS DE IMPRESIÓN

*Javier Abalbor
L. Bonifant
C.*

Hoja completa de PLANCHA N° 20
NÚMERO CONTROL
INFERIOR IZQUIERDA
COLOR NEGRO



Bloque INFERIOR IZQUIERDA de hoja
DOBLE NÚMERO CONTROL DIFERENTE
AL DORSO DE LA HOJA
COLORES NEGRO Y ROJO

100 SELLOS DE 50 CENTINOS "CORREOS"

Nº 20



9624796

Fragmento de hoja de
PLANCHA N° 20
NÚMERO CONTROL
SUPERIOR
DERECHA
COLOR NEGRO



Bloque INFERIOR IZQUIERDA de hoja
NÚMERO CONTROL
AL DORSO DE LA HOJA
COLOR ROJO

100 SELLOS DE 50 CENTINOS "CORREOS"

Nº 20



C.823435



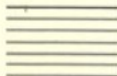
LÍNEAS DE CENTRADO PARA PERFORADO



Normalmente aparecen en las calles centrales, tanto vertical como horizontalmente, y cruzadas.



Tarjeta postal circulada de PORT BOU (GERONA), el 29 de septiembre de 1936
a LONDRES con llegada el 3 de octubre de 1936.
matasellos de rodillo con siete líneas rectas, muda, de la
ESTAFETA DE CAMBIO DE PORT - BOU.
Frenqueada con 30 cts., importa para una tarjeta postal sencilla al exterior.
(TARIFA 01.01.1930)



VARIEDADES DE PERFORACIÓN

SIN DENTAR



PAREJA VERTICAL
(resaca carminada)



PAREJA HORIZONTAL
(carmin oscuro)



BLOQUE DE CUATRO
BORDE HOJA
(rosa carminado)



Bloque de cuatro sellos de la PRIMERA FILA CENTRAL SIN DENTAR
(El sello de la izquierda tiene una mancha sobre el rostro debido a un exceso de entintado en la plancha)



— ENVÍE SU CORRESPONDENCIA —
— POR AVIÓN —
— Y UTILICE LOS SERVICIOS —
— POSTALES AEREOS —

Matasellos de rodillo publicitario de Correos



Carta circulada de MADRID, el 22 de julio de 1935,
a SOTILLO DE LA ADRADA (ÁVILA) llegada el 23 de julio de 1935.
Franqueada con 30 cts. para carta interurbana de hasta 25 gr.
(TARIFA 01.06.1932)
(MARQUILLADO ROSA)

Al dorso matasellos de llegada del 23 de julio de 1935



Cabecera de 20 sellos de la PLANCHA N° 1

VARIEDADES DE PERFORACIÓN



PAREJA HORIZONTAL CON DOBLE
PERFORADO EN EL CENTRO



PAREJA HORIZONTAL SIN
DENTADO EN EL CENTRO



DENTADO 14 DE LÍNEA
(el normal es 11 $\frac{1}{2}$ de PEINE)



PAREJA
VERTICAL
BORDE
DE HOJA
SIN
DENTADO EN
EL BORDE
INFERIOR



SIN DENTAR EN
EL BORDE
DERECHO



DOBLE
PERFORADO
VERTICAL



MÁRGENES MÁS ANCHOS



BLOQUE DE CUATRO



DENTADO VERTICAL
DESPLAZADO A LA
IZQUIERDA



DENTADO VERTICAL
DESPLAZADO A LA
DERECHA



DENTADO HORIZONTAL
DESPLAZADO ARRIBA



DENTADO HORIZONTAL
DESPLAZADO ABAJO



PAREJA HORIZONTAL,
BORDE DE HOJA

VARIEDAD DE TRANSFERIDO - SIN PIE DE IMPRÉNTA

En algunos ejemplares no aparece la indicación de **FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE**, que debería estar situada en la parte inferior del sello.

Gaynor Malcher
Aronland



SIN PIE DE IMPRENTA
debería ser
FCA. NAL DE MONEDA Y TIMBRE



PAREJA HORIZONTAL,
El izquierdo CON PIE DE IMPRENTA
El derecho SIN PIE DE IMPRENTA



Matasellos de rodillo
de 5 líneas
con doble aplicación

Carta circulada a MADRID, el 11 de octubre de 1935

Franqueado con 60 cts., importe de carta interurbana de entre 25 y 50 gr. (TARIFA 01.06.1932)



Carta circulada de **CÁCERES (11)** el 15 enero 1936 a **MADRID**, llegada el 16 enero 1936.
Al dorso **MATASELLOS DE RODILLO** de **MADRID**, 2º REPARTO.
Franqueada con 30 cts., importe de carta interurbana hasta 25 gr.
(TARIFA 01.06.1932)



Tarjeta postal circulada desde
PALMA DE MALLORCA,
el 11 de julio de 1935.
ii
STUTTGART (ALEMANIA)

Franguada con 30 cts.,
importe de envío al exterior
de tarjeta sencilla.
(TARIFA 01 01 1935)

PERFORACIONES COMERCIALES

Las empresas que utilizaban grandes cantidades de sellos vieran la necesidad de utilizar algún sistema para evitar la sustracción que venían padeciendo por parte de sus empleados.

Nace así la perforación de los sellos, método que resolvía el problema de una forma eficaz y sencilla, aconsejándose la utilización de iniciales en su diseño.

La primera autorización conocida en España es la del Banco de Crédito Lyonés, de Barcelona, de fecha 11 de enero de 1889. Con la aparición de la máquina de franqueo mecánico, en 1932, decae el uso de la perforación.

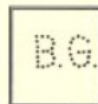
BANCO ZARAGOZANO ZARAGOZA



BANCO URQUIJO MADRID



*Jagor Alabur
B. Santand*



BANCO GUIPUZCOANO SAN SEBASTIÁN

CENSURA MILITAR
—
SAN SEBASTIAN

Marca de censura en origen.

Frontal de carta circular de **SAN SEBASTIÁN**,
en fecha no legible a **HUELVA**

Franqueo de 30 cts. importe carta interurbana hasta
25 gr. (TARIFA 01.06.1932)
más beneficio de Cruzado Contra el Frio de 30 cts. y
un ablatario



Carta circular de **MADRID**,
el 16 de julio de 1936
a **ABILAÑA (MIERES)**
Franqueo de 30 cts. importe carta
interurbana inferior de hasta 25 gr.
(TARIFA 01.06.1932)

Frontal de carta circular de
ZARAGOZA
en fecha no legible a **HUELVA**
**MARCA DE EXALTACIÓN
PATRIÓTICA**
Franqueo de 30 cts. para importe de
carta interurbana hasta 25 gr.
(TARIFA 01.06.1932)
más beneficio de Zaragoza, de 5 cts.
de uso obligatorio.



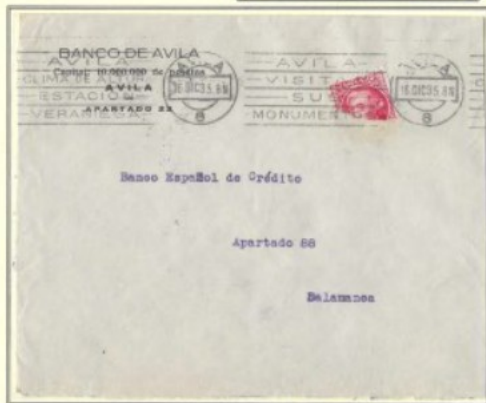
IMPRESIÓN ESPECULAR Y MACULATURA



MACULATURA

Al dorso

SELLOS FRAGMENTADOS



Carta circulada de **ÁVILA**, el 16 de diciembre de 1935
a **SALAMANCA** con llegada el 17 de diciembre de 1935.
Franqueada con 30 cts., importe para una carta interurbana,
con peso hasta 25 gramos.
(TARIFA 04 05 1935)



Al dorso, fechador de
llegada a Salamanca

FALSO POSTAL

El sello de Jovellanos tampoco se libró de falsificación, que pasó inadvertido pese a que se trate de una burda imitación y de que circularon con relativa profusión en cartas procedentes de Valencia y su provincia, probablemente desde finales del verano de 1935 hasta después de iniciada la guerra civil. Previsiblemente fue fabricado en Valencia, como ya había ocurrido con los de Pablo Iglesias, que obligaron a su retirada.

*Javier Melchor
Edmondland*

SIN DENTAR

Circulados, con
matasellos de
correo ambulante



SELLOS - MONEDA

En la Guerra Civil hubo escasez de metales, que se precisaban para usos militares, por ello, en la zona republicana, dejó de emitirse moneda fraccionaria y, en su lugar, se autorizó el uso de **SELLOS - MONEDA** que consistían en un disco de cartón con el Escudo de la República en una cara y llevando en la otra adherido un sello de correos, o timbre móvil, adquiriendo el conjunto el valor del sello. Fueron realizados por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, según órdenes ministeriales de 24 de abril y 23 de octubre de 1938.



ERRORES DE IMPRESIÓN

FUELLE

Se produce a consecuencia de la impresión sobre papel doblado en el momento de la impresión, bien por defecto del papel o por manipulación incorrecta



RAYAS VERTICALES AL DORSO



UTILIZACIÓN FISCAL

*Javier A. Salazar
El Montañés*



ACTA -- En Barcelona a dos de abril de mil novecientos treinta y ocho. Ante el Sr. Andrés Masó y López, Jefe del Juzgado Popular

De igual forma que los efectos fiscales se utilizaron para franquear envíos postales, los sellos de correos se usaron como fiscales para completar importes, e, incluso, en sustitución de éstos.



Marca de cancelación

ACTA DE CERTIFICACIÓN DE NACIMIENTO, por presentación de los padres, firmada por el Jefe del Juzgado Popular Local número 8 de Barcelona, el 2 de abril de 1938.

Además de los cuatro sellos de Jovelanos, hay dos pólizas de 150 pesetas de la clase 8ª, de la emisión de 1932, cinco sellos fiscales de la Generalitat de Catalunya, de la emisión de 1936, uno con valor de 25 centimos, con numeración vertical al dorso, uno de 2 pesetas, y dos con valor de 3 pesetas, estos cuatro últimos con numeración horizontal al dorso.

También un sello de aportación voluntaria de la Mutualidad Judicial - Colegio de Huérfanos, de la clase 5ª e importe de 1 peseta.

Marca de cancelación

d. C.

LETRA DE CAMBIO de la CLASE 4ª, para un importe entre 3.500 y 7.500 pesetas, con valor de 12 pesetas, fechada en Barcelona el 30 de julio de 1938, por un importe de 5.369 pesetas con 98 céntimos, a favor de CAIXA OFICIAL DE DESCOMPTES I PIGNORACIONS contra Pauies Hermanos, con domicilio en Barcelona (Aribau, 117).

Además del valor impreso de 12 pts., 6 sellos de 1 pta. (Cuenco), uno de 20 cts. (Pi Margall) y el de 30 cts. de Jovelanos, para un importe total de 6,20 pts.

PÁGUESE A LA ORDEN DEL
BANCO DE ESPAÑA
Valor recibido
Barcelona, 30 de julio de 1938
CASA OFICIAL DE DESCOMPTES I PIGNORACIONS

Al dorso,
Diligencia de
PAGO y COBRO



Aunque no estaban permitido el uso de sellos fragmentados, teniendo cada trozo el valor de la división correspondiente, su utilización fue bastante generalizada, sobre todo ante la ausencia de sellos con valor complementario después del cambio de tarifa, especialmente en la zona nacional, donde los signos de franqueo escaseaban.

BISECADO DIAGONAL

*Javier Albaladejo
El Santillán
CE*

En aplicación de la prohibición del uso de sellos fragmentados, el funcionario de Correos no acepta el franqueo con un sello dividido diagonalmente, que le daría un valor de 15 céntimos, lo anula con una cruz a lápiz rojo y obliga a la utilización de otros dos (uno de 10 cts. y otro de 5 cts.) por el este mismo importe.



Carta circularizada de VALLS (TARRAGONA) el 28 de agosto de 1937 a MADRID.
Franqueada con 45 cts. para cumplir importe de carta interurbana de hasta 25 gr.
(TARIFA 01.04.1937)

Matasellos del
26. ABR. 37
fecha de la
aplicación del sello
de 5 cts. correcto

Matasellos del
24. ABR. 37
fecha de entrega
de la carta

Sello bisecado
NO ACEPTADO
y anulado

Matasellos del
26. ABR. 37
fecha de la
aplicación del sello
de 10 cts. correcto



Frontal de carta circularizada de TARRAGONA el 26 de abril de 1937 a MADRID.
Franqueada con 45 cts. para cumplir importe de carta interurbana de hasta 25 gr.
(TARIFA 01.04.1937)



Fragmento de carta
con matasellos de
MEIÑO (SANTANDER)
de fecha 12 de junio de 1937

BISECADO DOBLE



Fragmento de carta
con matasellos de
LUARCA (OVIEDO)
de fecha 9 de enero de 1938

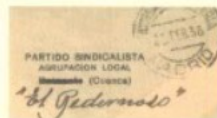


Fragmento de carta con
matasellos de
CARDONA (BARCELONA)
de fecha 23 de agosto de 1937



Carta circular de EL PEDERNSO (CUENCA), el 12 febrero de 1938
a MADRID, con llegada el 23 febrero 1938
Franqueo de 45 cts., para carta interurbana hasta 25 gr.
(TARIFA 01.04.1937)

Al dorso matasellos de llegada
a MADRID el 23 FEB 38
y remite



Carta circular de
BARCELONA,
en julio de 1937,
a MADRID,
Franqueo de 45 cts.,
por carta interurbana
hasta 25 gr.
(TARIFA 01.04.1937)

BISECADO VERTICAL

Page 1
R. Montañés



Fragmento con matasellos
fachador de
MOLINA DE ARAGÓN
del 22. ENE.37



Fragmento con matasellos
fachador de
CÓRDOBA



Carta circular desde BARCELONA el 15 de noviembre de 1937
a VALENCIA, con llegada el 18 de noviembre de 1937.

Franqueo de 45 cts., por carta interior interurbana de hasta 25 gramos.
(TARIFA del 01.04.1937)

Además sello del Ayuntamiento de Barcelona con valor de 5 cts., de uso obligatorio



Al dorso
Radillo de VALENCIA - PRIMER REPARTO
de llegada el 18 de noviembre de 1937

FRANQUEO RECLAMADO

Cuando un envío postal se depositaba, o circulaba, con franqueo insuficiente o inexistente, se RECLAMABA, bien al remitente, si se podía localizar e identificar, o al destinatario, el abono del franqueo complementario o completo, que se realizaba, lógicamente, con la inclusión de nuevos sellos, para llegar al importe preciso, sobre las que marcaba, a mano o con témpera, la palabra RECLAMADO, FRANQUEO RECLAMADO o alguna similar.

*Javier Malchor
L. Bonifant*

MARCA SOBRE EL SELLO

RECLAMADO



Carta circulada de MADRID, el 1 de junio de 1935 a BARCELONA. Llegada el 5 de junio de 1935. Franqueada con 30 cts., importe de una carta interurbana de hasta 25 gr. (TARIFA 01.06.1932)



Depositada sin franquear el 1 de junio de 1935, reclamándose el franqueo al remitente, pasa a LISTA el 2 de junio donde se le reclama la regularización al remitente, y se le cobra la TASA correspondiente

Al dorso matasellos de rodillo publicitario de llegada a BARCELONA el 5 de junio de 1935.



MARCA MANUAL SOBRE EL SELLO

Reclamado



Carta circulada de BROZAS (CÁCERES), el 19 de octubre de 1935 a MADRID. Franqueada con 30 cts., importe de carta interurbana de hasta 25 gr. (TARIFA 01.06.1932)

Presumiblemente se depositó sin franquear, el 18 de octubre de 1935, reclamándose el franqueo al remitente, y saliendo realmente al día siguiente, con el matasello fechador de esa fecha.



Al dorso matasellos de rodillo mudo de siete líneas de peso por CÁCERES el 20 de octubre de 1935.



Al dorso matasellos de rodillo de PRIMER REPARTO de llegada a MADRID el 21 de octubre de 1935.

DILIGENCIA DE ENTREGA



Carta circular de PALMA DE MALLORCA, a EL PEDROSO (SEVILLA).
 Franqueada con 30 cts., importe de envío de carta interurbana de hasta 25 gr.
 (TARIFA del 01.06.1937, en vigor hasta el 31.03.1937).
 Más un benéfico PRO-FARO con valor de 5 cts., de uso obligatorio.



Al dorso:
DILIGENCIA DE ENTREGA con CUATRO FIRMAS:
 la DESTINATARIA de la carta,
 el CARTERO
 y DOS TESTIGOS

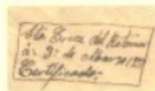
DESCONOCIDOS

CENSURA
MILITAR

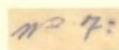
Marcas de censura y de anulación de los
 sellos no resellados y de origen
 desconocido.



Carta circular, por correo certificado, de SANTA CRUZ DE RETAMAR (TOLEDO), el 3 de marzo de 1937,
 a BURGOS, con llegada el 6 de marzo de 1937.
 Franqueada con 60 cts., importe de envío de carta interurbana certificada con peso hasta 25 gramos.
 (TARIFA del 01.06.1932)



Marca manual de
CORREO CERTIFICADO de
 Santa Cruz de Retamar,
 con fecha 3 de marzo de 1937.
 Y número de certificado, a mano.



Al dorso:
 Matasellos fechador de correo certificado de llegada a
 Burgos, el 6 de marzo de 1937.

De acuerdo con las disposiciones generales del Correo, toda correspondencia que, por cualquier circunstancia, no pueda ser entregada a su destinatario será devuelta a la oficina de origen.

CORREO DEVUELTO
Correspondencia interior

↑ D

MARCA DE DEVOLUCIÓN
a lápiz

José Albaladejo
R. Santoluc



Marca del
CORREOS -
EXPLOTACIÓN
DEPARTAMENTO DE
CORRESPONDENCIA
CADUCADA



Carta circulada de **BARCELONA**, el 6 de agosto de 1937, a **SEVILLA**.

Devuelta a origen el 11 de octubre de 1937, según anotación manual.

Franqueada con 30 cts., importe de envío de carta interurbana de hasta 25 gr. (TARIFA 01.06.1932)
Más sello de recargo del Ayuntamiento de Barcelona, con valor de 5 cts., a favor de la EXPOSICIÓN INTERNACIONAL del año 1929, en vigor

MARCA DE DEVOLUCIÓN
a lápiz

Carta circulada de **PALMA DE MALLORCA** el 24 de febrero de 1937, a **SANTA MARGARITA (BALEARES)**, llegada el mismo día 24 de febrero de 1937.
Franqueada con 30 cts., importe de envío de carta interurbana de hasta 25 gr. (TARIFA 01.06.1932).
Más un bonifico PRO-PARO con valor de 5 cts., de uso obligatorio.



Al dorso:

- Matasellos de correo certificado de **Pamplona** del 27 NOV 36.
- Nota del cartero "Se halla ausente", y firma.
- Primer intento de entrega al Sr. Arístide, en Hotel Continental, nota del cartero "El Sr. Arístide ausente", y firma, sin fecha.
- Matasellos de correo certificado, en tránsito, de **Alirón de Ebro** del 16 DIC 36.
- Matasellos de correo certificado de **Zaragoza** del 17 DIC 36.
- Resumen del proceso, con anotación "No dan razón en el Hotel Continental", firma y fecha del 18/12/36.



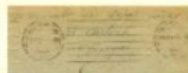
Carta circulada, por correo certificado de **ZARAGOZA**, el 26 de noviembre de 1937, a **PAMPLONA**.
Reexpedida a San Sebastián, indicando **Hotel Continental** a **el Sr. Arístide** (que dará razón), y, finalmente devuelta a origen el 18 de diciembre de 1937, anotación manual.
Franqueada con 30 cts., importe de envío de carta interurbana de hasta 25 gr., más otros 30 cts. por derecho de certificado.
(TARIFA 01.06.1932)

CENSURA MILITAR
SAN SEBASTIÁN

Marca de censura de San Sebastián

Al dorso:
Nota manuscrita del CARTERO indicando "Se ausenta sin dejar señas" **El Cartero**, y firma

Matasellos fechador de **SANTA MARGARITA (BALEARES)** del 24 FEB 1937



Nuevo rodillo de llegada a **PALMA DE MALLORCA** de fecha 25 FEB 1937

Ante la falta de otro tipo de matasellos, bien en las oficinas o por los propios carteros en el reparto, se anulaban los sellos manualmente, generalmente con una cruz, con lápiz, pluma, etc...

Se cumple así lo indicado en apartado 4 del artículo RL 117 del
MANUAL DE ENVÍOS DE CORRESPONDENCIA, de la Unión Postal Universal.

CANCELACIÓN MANUAL

Javier Albaladejo
El Montañés

CANCELACIÓN CON FIRMA



CANCELACIÓN CON UNA CRUZ



CENSURADA

Marca de censura en origen,
anulando el valor impreso de la tarjeta

Carta circulada de BARCELONA
a CALDAS DE MONTBUY (BARCELONA)

Indicación de ruta: POR MOLLET.

Matasellos de salida de Barcelona del tipo
siete líneas, muda, con fecha no legible.

Franqueado con 30 cts. para carta
interurbana de hasta 25 gr.

(TARIFA del 01.06.1932)

Completado con un sello de uso obligatorio
del Ayuntamiento de Barcelona
y valor de 5 cts.



Tarjeta postal circulada de MADRID
escrita el 17 de abril de 1937 a BIARRITZ.
Franqueado con 45 cts., completando el valor de 15 cts. impreso en la tarjeta
postal con un sello de 30 cts.

EXCESO DE FRANQUEO.

ya que debería haber sido de 40 cts., importe para envío de una tarjeta sencilla al
exterior. (TARIFA del 01.06.1932)



CANCELACIÓN CON TRAZO

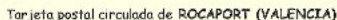
Luis Camacho
69 Brigada Mixta
3 Batallón de Compañía

Carta circulada desde
VILLANUEVA DE LA SERENA
el 10 de abril de 1937
(indicada en escrito interior)
al

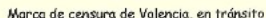
FRENTE DE LOECHES.

Franqueado con 45 cts. para carta
interurbana de hasta 25 gr.
(TARIFA del 01.04.1937)

Correspondencia exterior



el 15 de octubre de 1936 a
ZÁNICA - BÉRGAMO (ITALIA)
con llegada el 20 de octubre de 1936
Franqueada con 30 cts., importe para
tarjeta postal sencilla al exterior



FECHADOR DE DOBLE CÍRCULO CON PUENTE DE SAN SEBASTIÁN

Con diámetro de 30 mm. Casi tres cuartas partes de la corona circular lo ocupa *San Sebastián*. En el centro la fecha, sin hora, y abajo el número 22 precedido y seguido de dos quiones de trazo grueso.

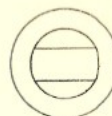


FECHADOR DE DOBLE CIRCULO CON PUENTE

Con un diámetro de 28-33 mm. en la parte superior la localidad,
en el centro la fecha, sin hora, en la inferior el número de provincia entre
paréntesis (si es de la capital) o la provincia de la localidad



Marca de censura en origen



Payor Melchor
A. Boncland

Carta circulada, por correo aéreo desde

ALAYOR (BALEARES), el 8 de octubre de 1936
a BUENOS AIRES, con llegada el 14 de octubre de 1936

Franqueada con 4.55 Ptas. (30 cts., importe de carta nacional interurbana, con peso hasta 25 gramos, TARIFA 04.05.1932, y de aplicación para cartas al exterior a pises de la U.P.A.E., más 4.25 Ptas. por sobreporte de envío aéreo a Argentina - vía Nueva York, TARIFA 01.01.1935)

Además benéfico de Mahón Pro Milicias Antifascistas con valor de 5 cts.



CENSURADA

Marca de censura de Madrid, en tránsito



FECHADOR DE UN CÍRCULO CON SEGMENTOS SUPERIOR E INFERIOR
 Con diámetros de 30-32 mm. en la parte superior la localidad, en el centro la fecha, con la hora, en la inferior el número de provincia (si es de la capital de la misma) o la provincia de la localidad



MATASELLOS FECHADOR CORREO ORDINARIO
 Correspondencia exterior

Payson Melchor
El Solitario



Carta circulada de **CÓRDOBA** el 23 de diciembre de 1936
 a **PARÍS (FRANCIA)** con llegada el 1 de enero de 1937.
CIRCULADA VÍA LISBOA, con paso el 27 de diciembre de 1936
 Franqueada con 80 céntimos para cumplir tarifa de envíos de cartas al exterior de entre
 20 y 40 gr. en vigor desde el 01.01.1935
 Además sello PRO BENEFICENCIA de Córdoba, de uso obligatorio y valor de 5 cts.



Al dorso,
 rodillo de paso por LISBOA el 27 12 36
 y rodillo de llegada a PARÍS XVI - RUE SINGER el 1 JANV 37



Carta circulada de **OVIEDO**
 el 7 de mayo de 1936
 a **DAX (LAS LANDAS)**
FRANCIA
 con llegada el 9 de mayo de 1936.
 Franqueada con 50 céntimos para
 cumplir tarifa de envíos de cartas
 al exterior de hasta 20 gr. en
 vigor desde el 01.01.1935



Al dorso,
 matasellos de llegada el
 9 de mayo de 1936.

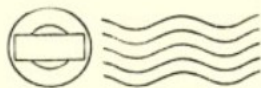


Carta circulada de **PALMA DE MALLORCA**
 el 21 de octubre de 1936
 a **NANTES (FRANCIA)**
 con llegada el 15 de octubre de 1936
 Circulada por avión hasta Italia
 Franqueada con 1,25 ptas., importe para
 carta al exterior de hasta 20 gr. (50 cts. -
 TARIFA 01.01.1935), más 75 cts., de
 sobreprecio aéreo para envíos a Italia
 (TARIFA 01.01.1935)



CENSURADA

Al dorso
 MARCA DE CENSURA DE
 PALMA DE MALLORCA
 y RODILLO DE LLEGADA A NANTES



MATASELLOS RODILLO CINCO LÍNEAS ONDULADAS LARGAS

*Javier Abellán
El Montañés*

Rodillo es de doble círculo con rectángulo para la fecha y hora, y arco superior e inferior.
El fechador mide 25 mm. de diámetro, indicando en la parte superior la administración y abajo su número de orden, entre paréntesis.
Los matasellos propiamente dichos están separados 62 mm. entre sí por cinco líneas onduladas horizontales.
Fueron puestos en servicio hacia 1911.

Correspondencia interior



Carta circulada de **PALENCIA**, el 28 agosto 1935,
a **MADRID**, llegada el 29 agosto 1935
Franqueada con 30 céntimos para cumplir importe de
carta interurbana de hasta 25 gr.
(TARIFA 01.06.1932)



Matasellos de llegada de
**ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL
CARTERÍA
1º REPARTO de MADRID**

Correspondencia exterior



Carta circulada de **GERONA**, el 29 de septiembre de 1937,
a **NOCTURUM - BIRKENHEAD (INGLATERRA)**
Franqueada con 60 céntimos, importe de carta al exterior de hasta 20 gr.
(TARIFA 01.04.1937)

**REPUBLICA ESPAÑOLA
CENSURA**

84

Marcas de censura de Barcelona,
en tránsito
y número de censor

Carta circulada de
**LAS PALMAS DE GRAN
CANARIA**,
el 21 de junio de 1935,
a **MADRID**, con llegada
el 25 de junio de 1935
Franqueada con 30 céntimos
por importe de carta
interurbana de hasta 25 gr.
(TARIFA 01.06.1932)



Matasellos de llegada de
**ADMINISTRACIÓN
PRINCIPAL- CARTERÍA
2º REPARTO de MADRID**

MATASELLOS RODILLO CINCO LÍNEAS ONDULADAS CORTAS

Correspondencia interior

*Javier Malvar
B. Montañez*



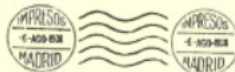
Este rodillo tiene un solo círculo sin rectángulo para la fecha y hora.
El fechador mide 26 mm. de diámetro, indicando en la parte superior la administración y abajo su número, sin paréntesis. Los matasellos propiamente dichos están separados 38 mm. entre sí por cinco líneas onduladas horizontales. Se empieza a utilizar en 1935



MATASELLOS RODILLO CINCO LÍNEAS ONDULADAS CORTAS

IMPRESOS - MADRID

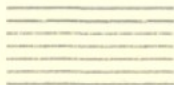
Este rodillo tiene un solo círculo con líneas de separación para la fecha y hora.
El fechador mide 24 mm. de diámetro, indicando en la parte superior la palabra IMPRESOS y abajo la administración, en este caso MADRID



Carta circular de ZARAGOZA, el 15 de julio de 1935, a PLASENCIA DE JALÓN (ZARAGOZA)
Franqueada con 30 céntimos para cumplir importe de carta interurbana de hasta 25 gramos
(TARIFA 01.06.1932)



Tarjeta postal circular de MADRID, el 4 de agosto de 1935, a VALENCIA
Franqueada con 30 céntimos lo que implica un EXCESO DE FRANQUEO,
ya que el importe para el envío de una tarjeta postal sencilla interurbana
sencilla era de 25 céntimos
(TARIFA 01.04.1937)



Este rodillo tiene un solo círculo con rectángulo para la fecha y hora. El fechador mide 26 mm. de diámetro, indicando en la parte superior la administración y abajo su número, sin paréntesis.

Los masetellos propiamente dichos están separados 54 mm. entre sí por siete líneas rectas horizontales

CORRESPONDENCIA CON PROTECTORADO DE MARRUECOS

Carta circulada de BARCELONA el 19 de junio de 1936
a DESTACAMENTO DE ARCILA en AOX (MARRUECOS)
con llegada el 22 JUN 1936

Franqueada con 30 cts., importe para carta interurbana hasta 25 gr.
(TARIFA 01.06.1932)

Más sello del Ayuntamiento de Barcelona de 5 cts., de uso obligatorio



Al dorso, masetellos de llegada a:
ARCILA (MARRUECOS)
PROTECTORADO ESPAÑOL
del 22 JUN 36

MATASELLOS RODILLO SIETE LÍNEAS RECTAS

Correspondencia interior



Pager Abellor
Bretes

Carta circulada de
OVIEDO
el 8 de marzo de 1936,
a LUARCA
con llegada el 19 MAR 36

Franqueada con 30 cts., importe para carta
interurbana con peso hasta 25 gramos
(TARIFA 01.06.1932)



Al dorso, fechador de llegada

MATASELLOS DE USO EN SAN SEBASTIÁN



Frontal de carta circulada de
SAN SEBASTIÁN
el 12 de mayo de 1937,
a ZARAGOZA

Franqueada con 30 céntimos importe
de carta interurbana de hasta 25 gramos
(TARIFA 01.06.1932)

Más benéfico de CRUZADA CONTRA EL FRÍO,
con valor de 10 cts. y de uso obligatorio

Marco de censura
en origen

CENSURA MILITAR
SAN SEBASTIAN





MATASELLOS RODILLO SIETE LÍNEAS RECTAS Correspondencia exterior

*Fagor Muller
& Montland*

Carta circulada de **BARCELONA**
el 21 de octubre de 1936
a **BUENOS AIRES**

con llegada el 17 de noviembre de 1936
Franqueo con 30 cts., importe para
carta interurbana nacional de hasta
25 gr. (TARIFA 01.06.1932),
y que es aplicación para países
pertenecientes a la U.P.A.E.

Marco de censura en origen sobre precinto de
cierre lateral después de la apertura para censura

REPUBLICA ESPAÑOLA
CENSURA



Al dorso, matasellos de rodillo de llegada
a **BUENOS AIRES**, el superior con texto
HAGA DIRIGIR SU
CORRESPONDENCIA A LA CASILLA Y
ACELERARÁ SU RECEPCIÓN
el inferior de 6 LÍNEAS RECTAS,
ambos del 17.11.1936



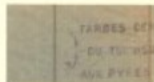
Carta circulada de **BARCELONA** el 1 de marzo de 1938
a **TARBES (FRANCIA)** con llegada no legible
Franqueo con 65 cts., **EXCESO DE FRANQUEO** ya que el importe para carta al
exterior de hasta 20 gr. era de 60 cts. según TARIFA 01.04.1937

REPUBLICA ESPAÑOLA
CENSURA

11

Marco de censura en origen sobre precinto de
cierre lateral después de la apertura para censura

Número de censor



Al dorso, matasellos de llegada a
TARBES (FRANCIA) sin fecha



Carta circulada de **BARCELONA**
el 13 de agosto de 1936,
a **MAR DEL PLATA (ARGENTINA)**,
con llegada el 20 de septiembre de 1936 Franqueo
con 30 cts., importe para carta interurbana nacional
de hasta 25 gr. (TARIFA 01.06.1932),
y que es aplicación para países de la U.P.A.E.

COMITÉ DE MILICIAS ANTIFASCISTAS
Departamento de Investigación
Intervención de Correos y Telégrafos
BARCELONA

Marco de censura
en origen



Al dorso, matasellos de rodillo de llegada a
BUENOS AIRES del 20 SEP



- SAN SEBASTIAN -
- CLIMA IDEAL -
- MER ET MONTAGNE -
- SEA, SAND, SUN -

MATASELLOS DE RODILLO PUBLICITARIO DE USO LOCAL

Correspondencia interior

Agencia de Publicidad
El Barrio de San Sebastián



En el rodillo aparecen
DOS FECHAS

17 ABR 37 (ERROR)

11 ABR 37



- VISITAD LA IX -
- FERIA DE -
- BARCELONA DEL -
30 MAYO AL 14 JUNIO



CENSURA MILITAR
SAN SEBASTIAN

Marca de censura
en origen

Carta circulada de
SAN SEBASTIÁN
el 9 de marzo de 1937
a VITORIA
Franqueada con 30 cts., importe de
una carta interurbana interior de
hasta 25 gr.
(TARIFA 01.06.1932)

CENSURA MILITAR
SAN SEBASTIAN

Marca de censura
en origen

Carta circulada de
SAN SEBASTIÁN el 11 de abril de 1937
a SEVILLA llegada el 14 de abril de 1937
Franqueada con 30 cts., importe de una carta
interurbana interior de hasta 25 gr.
(TARIFA 01.06.1932)
Más benéfico de
CRUZADA CONTRA EL FRÍO
de uso voluntario y 10 cts. de valor



Al dorso rodillo de llegada a
SEVILLA - 2º REPARTO

Carta circulada de BARCELONA
el 9 de marzo de 1936 a
CAMPAMENTO MILITAR DE ALCAZARQUIVER
(MARRUECOS)
llegada el 12 de marzo de 1936
Franqueada con 30 cts., importe de una carta interurbana de hasta 25 gr.
(TARIFA 01.06.1932)
Más obligatorio del Ayuntamiento de Barcelona, de 5 cts.



Al dorso rodillo de tránsito por LARACHE y de llegada a ALCAZARQUIVER

Correspondencia exterior



Marca de
censura en
origen



Carta circulada de VALENCIA
el 11 de enero de 1937
a PARÍS
con llegada el 14 enero 37
Franqueada con 50 cts.
importe de carta al exterior
de hasta 20 gr.
(TARIFA 01.01.1935)

Marca de
censura en
origen



Carta circulada de VALENCIA el 22 de octubre de 1936
a PARÍS con llegada el 24 de octubre de 1936
Franqueada con 40 cts. **FRANQUEO INSUFICIENTE**
ya que tendría que ser 50 cts. importe de
carta al exterior de hasta 20 gr.
(TARIFA 01.01.1935)

Matasellos de rodillo de llegada de
PARÍS IX
RUE HIPPOLYTE LEBAS

Matasellos de rodillo de llegada de
PARÍS R.P
DISTRIBUTION 2



- VALENCIA -
PAIS DE LOS NARANJOS
ESTANCIA IDEAL
FIESTAS en MARZO y JULIO

Autorizado el 18 de julio de 1935 a la
Sociedad Valenciana Fomento del Turismo



Tarjeta postal circulada de VALENCIA el 29 de octubre de 1936
a BERLÍN-LICHTERFELDE-OST (ALEMANIA)
Franqueada con 30 cts. importe de una tarjeta postal sencilla al exterior.
(TARIFA 01.01.1935)



Marca de censura en origen



MATASELLOS FECHADOR DE CORREO CERTIFICADO

Javier Melchor
L. Montañez
CC

ABONO DE SERVICIOS

CORREOS CERTIFICADO N.º

Administración de
Número del certificado

Palacios de la
174



Aviso de recibo de un objeto certificado.

El que suscribe (1) *Director de Hacienda* 32
declara que ha certificado impuesto en (2) *Palacios de la*
el día *27* de *Mayo de 1936* con el número de
origen anotado anteriormente, le ha sido entregado con esta fecha
por la oficina de (3)

de de 1936

Señala en la oficina de origen.

Firma del destinatario.



Florencio Peralta

Un este Aviso de recibo recibirá la oficina que le expide, en su poder, el del
grato de destino, el número del certificado y el nombre del destinatario, y al su-
mario este pondrá la fecha en que lo verifica.

Después de firmado por el destinatario, se devolverá a la oficina de origen, por
la persona responsable y con el número de certificado.

Se conservará a disposición del Impuesto durante el plazo de dos meses, a
comenzar desde la fecha en que fue firmado.

Si el objeto a que se refiere se hubiera sido entregado en el plazo de diez días,
la oficina de destino dará cuenta a la de origen, indicando el motivo de la devolución.

5002 Número del destinatario.
5003 No de origen.
5004 No de destino.

AVISO DE
RECIBO DE UN
OBJETO
CERTIFICADO

Aviso de recibo de
un objeto
certificado emitido
en Madrid en fecha
29 de mayo de
1936
de un envío
depositado en
Palacios de la
Señora - Astorga
el día 27 de mayo
de 1936
Firma del
destinatario.



Servicio de correo.

Pr. Administrador de

Palacios de la
de

Al dorso



Fragmento de hoja con 60 sellos para pago de servicios en oficina de Correos de ELGHE, con un total de 18 pesetas.

Inutilizados con matasellos fechador de CORREO CERTIFICADO de ELGHE del 31 AGO 38.

La hoja tiene el número de control en el reverso. En azul y sin letra.

L'ABEILLE-INCENDIOS

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
DELEGACION GENERAL PARA ESPAÑA AVENIDA CONDE PEÑALVER, 18-MADRID

Agencia General de: *Madrid* Calle de

REEMBOLSO

de *Descuentos venturos*
cts.-A favor del membrete Ptas. *100.05*

Reembolso

Sr. D.

Aviso IMPORTANTE
SE ADVERTA QUE AL TAMPONAR EL
CARTO NO SE DEBE OLVIDAR
ABEILLE-INCENDIOS

Devuélvase a los ocho días al
no hacer recibo por el intere-
sado indicando al dorso el mo-
tivo de la devolución

Luis Llan IV. 42 de
Don Antonio San Jil
d/ de Claudio Cordero
Madrid

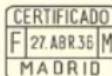
Provincia de



Motasetas de
CERTIFICADOS - CARTAS MADRID,
con indicación del turno del día

Carta circulada por correo certificado urgente
de MADRID, el 5 de julio de 1936
a VALLADOLID,
con llegada el 6 de julio de 1936.
Franqueada con 1,30 pesetas para envío de carta
con peso hasta 50 gramos, 80 cts. por carta, más
otros 30 cts. por derecho de certificado.
Además 20 cts. para correo urgente.
(TARIFA 01.06.1932)

Al dorso
motasetas de llegada del
6 de julio de 1936



Motasetas fechador de
CERTIFICADOS MADRID,
con indicación de Festivos y Mañana.

Carta circulada con REEMBOLSO en el
interior de MADRID, el 27 de abril de 1936.

EXCESO DE FRANQUEO

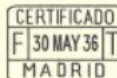
franqueada con 85 cts., como carta
interurbana (30 cts. en vez de los 15 cts.
para envío urbano de hasta 20 gramos),
más 30 cts. por certificado y 25 cts. por
derecho de reembolso.
(TARIFA del 01.06.1932)



Al dorso, indicación de REHUSADO, con
número de cartera, firma y misma fecha del
27 de abril de 1936

CORREO CERTIFICADO
Correspondencia interior

Fayon Albalade
& Montañés



Motasetas de
CERTIFICADOS MADRID,
con indicación de Festivos y Tarde



Carta circulada por correo certificado, de MADRID, el 30 de mayo de 1936
a ARACENA (HUELVA)
Franqueada con 60 cts., para carta certificado interurbana de hasta 25 gramos,
(30 cts. por carta interurbana de hasta 25 gramos,
más otros 30 cts. por derecho de certificado).
(TARIFA del 01.06.1932)

Al dorso
motasetas ambulantes
AMB HUELVA - SEVILLA CERTIFICADOS
del 31 de mayo de 1936





CORREO CERTIFICADO
Correspondencia exterior

Raymond Blanchard
Blanchard



Indicación de que
NO CONTIENE PAPEL MONEDA
Y firma

Al dorso
COMPLEMENTO DE FRANQUEO

LR

Indicación de
ACUSE DE RECIBO
mensual

Carta circulada por correo certificado, con **ACUSE DE RECIBO**,
de **BARCELONA**, el 20 de noviembre de 1937, a **CHOISY LE ROI - SEINE (FRANCIA)**
Franqueado con un total de 11.20 pesetas, es decir, con **FRANQUEO INSUFICIENTE**, teniendo que haber sido
11.20 pesetas para una carta circulada al exterior con un peso de entre 500 y 520 gramos (60 cts. por los
primeros 20 gr., 10 ptas. por los 25 tramos de 20 gr. siguientes, más los 60 cts. por derecho de certificado).
(TARIFA 01.04.1937)

Carta circulada de **MADRID - ESTAFETA 13**, el 31 de **MARZO** de 1936
a **BUENOS AIRES (ARGENTINA)**, con llegada el 20 de **ABRIL** de 1936
Franqueado con 60 cts., cumpliendo **TARIFA** del 01.06.1932 para carta interurbana
de hasta 25 gr. (30 cts.) más otros 30 cts. por derechos de certificado, de aplicación
en territorio nacional, y que también es de utilización en envíos para países de la
U.P.A.E., en vigor desde el 01.01.1921 (según circular de la Dirección General de
Correos y Telégrafos del 05.12.1920)

Marca **R** (RECOMENDÉ, en
francés, idioma oficial de la
Unión Postal Universal)
NUMERACIÓN DE CERTIFICADO
Nº 897, a tinta



Marca de
CERTIFICADOS - CENTRAL
de **BUENOS AIRES**
con el número 168 central



Al dorso metacellos de
BUENOS AIRES - ARGENTINA
del 20 **ABR 36**

*no contiene bellotes
nada*
Al dorso indicación de
"NO CONTIENE BELLATES"
y firma

DANIEL JORRO
CALLE DE LA PAZ, 25
TELÉFONO NÚM. 17400
EDITOR MADRID (12)

R
ARGENTINA

CERTIFICADO
MADRID
20-4-36

CERTIFICADO
BUENOS AIRES
20-4-36

Sr. Dr. Pedro Cavaia
Librería
Florida 371



BUENOS AIRES

Se ruega la devolución, caso de no encajar al destinatario.



CORREO URGENTE

Correspondencia
interior

Pendiente de Censura
a Censurar en Destino

Marca de censura de
San Sebastián

COMUNICACION
URGENTE
Orden
9 Nbre. 1936

Para el importe del
derecho de urgencia
se utiliza un sello
fiscal con
SOBRECARGA de
Burgos

*José M. Albaladejo
El Encarnado*



Carta circulada de SAN SEBASTIÁN 18 de febrero de 1937 a BURGOS.
Franqueada con 50 cts. (30 cts. por carta interurbana hasta 25 gr. más 20 cts.
por derecho de urgencia - TARIFA 01.06.1932)

Además benéfico CRUZADA CONTRA EL FRÍO con valor de 10 cts. y de utilización voluntaria

Carta circulada de TORTOSA (TARRAGONA) el 18 de febrero de 1937
a VALENCIA, con llegada el 20 de febrero de 1937
Franqueada con 50 cts. (30 cts. por carta interurbana hasta 25 gr.
más 20 cts., por derecho de urgencia - TARIFA 01.06.1932)
Para la urgencia se utilizan dos sellos de 30 cts. sobre los que se escribe la
palabra URGENTE, seguramente por no disponer de sellos de urgencia



Al dorso, matasellos
URGENTE - VALENCIA
del 20 FEB 37



Carta circulada de SORIA el 22 de septiembre de 1936
a BURGOS, con llegada el mismo 22 de septiembre de 1936
Franqueada con 50 cts. (30 cts. por carta interurbana hasta 25 gr.
más 20 cts., por derecho de urgencia - TARIFA 01.06.1932)

Al dorso:

- MATASELLOS AMBULANTE ASCENDENTE de la línea
BURGOS - CALATAYUD - CERTIFICADO del 22 SEP 36
- MATASELLOS FECHADOR de llegada a BURGOS, del mismo
día 22 SEP 36, A LAS 9 de la NOCHE.
- MATASELLOS FECHADOR de BURGOS del 23 SEP 36 a las 6
de la MAÑANA, para reparto urgente.



CORREO URGENTE

Correspondencia exterior

*Jorge Adalberto
R. Montalvo*



Carta circulada de MADRID el 28 de febrero de 1936
a DELITZSCH BEI LEIPZIG, con llegada el 2 de marzo de 1936

Franqueada con 2,10 pesetas

(50 cts. por carta al exterior hasta 20 gramos, más 60 centimos por carta hasta 60 gramos,
dos tramos, más 20 cts. por derecho de urgencia -TARIFA 01.01.1935)



Al dorso, matasellos
de DELITZSCH
del -2 MAR 36



Carta circulada por CORREO AÉREO de MADRID, el 8 de noviembre de 1935
a BUENOS AIRES (ARGENTINA), con llegada el 11 de noviembre de 1935
Matasellos de SUCURSAL Nº 12 - MADRID

Franqueada con 4,55 Ptas

EXCESO DE FRANQUEO

ya que tenían que haber sido 4,50 Ptas. (50 cts. por carta al exterior de menos de 20 gr., TARIFA 01.01.1935,
más 4 Ptas., por sobreporte aéreo de una carta de hasta 5 gr. a Argentina -TARIFA 13.06.1935)

Al dorso:

- Indicación del peso (4 gr.)
- Matasellos URGENTE - MADRID - 8 NOV 35
- Matasellos CORREO AÉREO - MADRID del -8 NOV 35
- Matasellos de radillo de BUENOS AIRES - ARGENTINA - CORREO AÉREO del 15 11 1935
- Marcos de reparto, ya que se envió a una nueva dirección (dos intentos por el cartero 1696 en la dirección indicada en la carta, y un tercero a la nueva dirección por el cartero 1810).
- Dos marcos de CERRADO EL DESTINATARIO, sin dolo realizadas por el cartero 1696 en los primeros dos intentos de entrega



MATASELLOS DE CORREO AÉREO

Correspondencia interior

*Sigüe el libro
L. Montañés*

La carta es depositada en la oficina de Cofrentes, donde se le aplica el matasello del 11 FEB 36, posteriormente, a su llegada a Valencia, sobre el se estampa el de correo aéreo, con igual fecha



Carta circulada de COFRENTES (VALENCIA) el 11 de febrero de 1936 a SANTA CRUZ DE TENERIFE, con llegada el 16 de febrero de 1936.

Franqueada con 60 cts. (30 cts. para una carta interurbana de hasta 25 gr. según TARIFA 01.06.1932, más otros 30 cts. por sobrepeso para correo aéreo nacional que eran del doble de la tarifa ordinaria correspondiente, según resolución de la Dirección General de Comunicaciones del 10.10.1928, en vigor desde el 21.10.1929)

Al dorso:



Ambulante Valencia - Sevilla
12 FEB 36



Correo Aéreo Sevilla
12 FEB 36



Santa Cruz Tenerife
16 FEB 36

Carta circulada de SEVILLA el 9 de junio de 1936 a MADRID

Franqueada con 6,60 ptas. (3,30 ptas. para una carta interurbana entre 250 y 275 gramos, 30 cts. para los primeros 25 gr. y 3,00 ptas. para las siguientes 10 fracciones de 25 gr., según TARIFA 01.06.1932) Los sobrepesos para correo aéreo nacional eran del doble de la tarifa ordinaria correspondiente, según resolución de la Dirección General de Comunicaciones del 10.10.1928, en vigor desde el 21.10.1929.



M A D R I D

Darquillo, 1

Compañía Arrendataria de Telégrafos S. A.

FOR AVION



MATASELLOS DE CORREO AÉREO

Correspondencia exterior

Javier Abellera
Abellera

LÍNEA AÉREA MADRID - BURDEOS - PARÍS

Sello hexagonal de 35 mm. de alto por 30 mm. de ancho, para uso exclusivo de la correspondencia transportada por la línea explotada en "pool" por Lape y Air France en 1935 - 1936, Madrid - París, con escala en Burdeos.

Arriba "CORREO AÉREO", en el centro de un rectángulo la fecha con la hora, y abajo el recorrido.



Carta circulada desde BARCELONA, el 29 de noviembre de 1937, a BAHÍA BLANCA, con llegada el 9 de diciembre de 1937. Franqueada con 8.75 pts., 5 cts. por envío de carta de impresos inferior con peso hasta 100 gr., según TARIFA nacional del 01.04.37, de aplicación a países U.P.A.E. y 8.50 pts. por sobreporte de correo aéreo a Argentina de carta entre 20 y 40 gr. (TARIFA 01.10.1937).



Al dorso:

- Matasellos, en tránsito, de ARGENTINA - VÍA AÉREA, del 8 DIC 37
- Matasellos de llegada a BAHÍA BLANCA del 9 DIC 37.



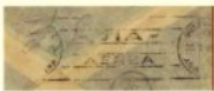
Carta circulada desde BARCELONA, el 16 julio 1935, a BUENOS AIRES, con llegada el 20 de julio de 1935. Franqueada con 4.55 pts. (30 cts. por carta nacional, peso hasta 25 gr., TARIFA del 01.06.32, de aplicación a países U.P.A.E. y 4.25 pts. por sobreporte de correo aéreo a Argentina de carta hasta 5 gr. según TARIFA



Carta circulada, por CORREO AÉREO, de MADRID, el 28 de mayo de 1935, a SURESNES - SEINE (suburbio de París).

Franqueada con 1.05 Pts., **FRANQUEO EXCESIVO** ya que tendría que haber sido de 1 pts. (50 cts. por carta al exterior de hasta 20 gr. y otros 50 cts. por sobreporte aéreo a Francia, según TARIFAS del 01.01.1935).

Al dorso



Recibo de llegada a Buenos Aires del 20 de julio de 1935.



Al dorso, Matasellos de llegada



CORREO AEREO CERTIFICADO

Correspondencia exterior

Agencia de Correos

Carta circulada de MADRID, el 26 de julio de 1937 a PARÍS, con llegada el 29 de julio de 1937. Franqueada con 1,70 phas., (60 cts. importe para carta al exterior de hasta 20 gr., más otros 60 cts. por derechos de certificado, TARIFA del 01.04.1937, además 50 cts. por sobreporte aéreo a Francia, según TARIFA del 01.01.35).



Sello de fechas CENSURA CERTIFICADOS MADRID de fecha 27 JUL 1937



Al dorso:

- Indicación de **No contiene billetes, y firma**
- Marca de **CENSURA - CERTIFICADO MADRID**, del 27 JUL 37
- Matasellos de **CORREO AEREO - MADRID** también del 27 de julio de 1937
- Marca del censor, en rojo.
- Fecha de llegada a **PARÍS**, con fecha 29 7 37.

Carta circulada, por correo certificado y vía aérea, desde MADRID, el 15 de junio 1937, a **PARÍS**

Franqueada con 1,90 phas. **EXCESO DE FRANQUEO**, ya que tenía que ser 1,70 phas. (60 cts. por carta al exterior hasta 20 gr., más otros 60 cts. por derecho de certificado, TARIFA 01.04.1937 y 50 cts. por sobreporte de correo aéreo a Francia, para carta de hasta 20 gr., TARIFA 15.07.1938)

Al dorso:

- Indicación de **No contiene billetes**
- Matasellos de **CERTIFICADO - MADRID SUCURSAL N° 4** del 15 JUN 1937
- Marca de **CENSURA - CERTIFICADO MADRID**, de misma fecha.
- Matasellos de **CORREO AEREO - MADRID** también del 15 de junio de 1937
- Marca del censor, en rojo.



Marca para el correo CERTIFICADO del SERVICIO INTERNACIONAL de BARCELONA de fecha 8 diciembre 1936



Sello de fechas CENSURA CERTIFICADOS MADRID de fecha 15 junio 1937



Marca de CERTIFICADO CENTRAL de Buenos Aires

Al dorso:

- Marca de **BUENOS AIRES RMF-2** del 17 DIC 36 17, por duplicado
- Marca de **BUENOS AIRES 13 ARGENTINA** de fecha 17 DIC 36 23, también doble

Carta circulada de **BARCELONA**, el 8 de diciembre de 1936 a **BUENOS AIRES**, con llegada el 17 de diciembre de 1936. Franqueada con 4,85 phas., (30 cts. importe para carta interurbana de hasta 20 gr., más otros 30 cts. por derechos de certificado, de aplicación nacional, y que también en la U.P.A.E., TARIFA del 01.06.1932, además 4,25 pesetas por sobreporte aéreo a Argentina, vía Alicante y Sevilla, según TARIFA del 01.01.35).



ESTAFETAS DE CAMBIO

Oficinas de la administración postal autorizadas para recibir y enviar correspondencia de y hacia el extranjero, comprobando tarifas, franqueos y destinos. Estaban dotadas de fechadores que utilizaban para señalar el tránsito.

*Payson Althor
R. Montland
C.O.*

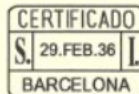


TIPO I



Carta circulada de VIGO el 22 de noviembre de 1936 a BUENOS AIRES.
Franqueada con 30 cts., importe de carta interurbana hasta 25 gr.
(TARIFA 01.06.1932)
De aplicación para envíos al exterior según acuerdo U.P.A.E. del 01.01.1921.
Además sello
POR LA PATRIA - VIVA ESPAÑA,
con valor de 10 cts.

TIPO II



TIPO III



Carta circulada, por correo certificado, de VALENCIA el 18 de marzo de 1936 a LONDRES.
Franqueada con 1,30 pesetas, importe de carta al exterior certificado.
80 céntimos por carta con peso hasta 40 gramos, más 50 céntimos por derecho de certificado
(TARIFA 01.01.1935)

Carta circulada de BARCELONA, el 29 de febrero de 1936 a NUEVA YORK, con llegada el 30 de marzo de 1936.
Franqueada con 85 cts., importe de carta interurbana con peso hasta 25 gramos circulada por correo certificado.
(TARIFA 01.06.1932)
De aplicación para envíos al exterior según acuerdo U.P.A.E. del 01.01.1921

Al dorso

- Matasellos fechador de llegada a Nueva York, del 10 de marzo de 1936.
- Marca de distribución de correspondencia, de Nueva York, del 11 de marzo de 1936



Fayer Alchor
 & Sonland
 18



Tarjeta postal circulada con CERTIFICADO - REEMBOLSO de BARCELONA, el 30 de noviembre de 1935
 a CHINGHELLA (ALBACETE)

Franguasda con 70 cts.

(15 cts. por tarjeta postal sencilla, otros 30 cts. por derecho de certificado y 25 cts. por derecho de reembolso).
(TARIFA 01.06.1932).

Adenda sello del Ayuntamiento de Barcelona, con valor de 5 cts., de uso obligatorio



Corte circulada con CERTIFICADO - REEMBOLSO de TERRASA, el 13 de junio de 1935.

• PUERTO DE SANTA MARÍA, con llegada el 18 de junio de 1935

Frangueado con 85 cts

(30 cts. por carta nacional interurbana con peso hasta 20 gr., 30 cts. por certificado y 25 cts. por reembolso)
(TARIFA 01.06.1932)

Al dorso,
Notas de llegada
a Puerto de Santa María
Certificado, con la fecha



Tarjeta postal circulada por correo CERTIFICADO y REEMBOLSO de
BARCELONA, el 31 de agosto de 1936

a ABARÁN (MURCIA), con llegada el 2 de septiembre de 1936.

Frangueada con un total de 70 cts.

(15 cts. para tarjeta sencilla, otros 30 cts. por certificado, y 25 cts. por reembolso)
(TARIFA 01.06.1932)

Además sello de recargo obligatorio del Ayuntamiento de Barcelona, de 5 cts

Al dars

- Matasellos AMBULANTE CERTIFICADO del 1- SET 36
- Matasellos de llegada de ABARÁN - CERTIFICADO del 2 SET 36



MATASELLOS SECCIÓN NOCTURNA

Se utilizaba para la correspondencia depositada después del cierre de la oficina de correo.

Mide 30 mm. de diámetro: arriba **MADRID**, en el centro la fecha y abajo **SECCIÓN NOCTURNA**.

Se emplearon desde finales de los 1920 y principios de los 1930.



Carta circulada, per **CORREO AÉREO**, de **MADRID**, el 14 de mayo de 1935.

a **PARÍS**, con llegada el 17 de mayo de 1935

Franqueada 80 cts. **FRANQUEO INSUFICIENTE** ya que tendría que haber sido de 1 pta.

(50 cts. por carta al exterior de hasta 20 gr. y otros 50 cts. por sobreporte aéreo a Francia, según TARIFAS del 01.01.1935)

Además benéfica para el

HOGAR ESCUELA DE HUÉRFANOS DE CORREOS

con valor de 5 cts. y de uso voluntario

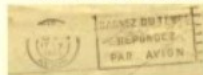
INDICACIÓN DE PRIMER VUELO

MADRID - PARÍS 15 DE MAYO DE 1935

(CON ESCALA EN BURDEOS)

DEPOSITADA EL DÍA ANTERIOR,

POR LA NOCHE, PARA ASEGURAR EL VUELO



Al dorso,
redilido de llegada
a **PARÍS**, con la fecha

OTROS MATASELLOS

MATASELLOS DE CENSURA

Matasellos para la correspondencia ordinaria. Formato circular, mide 39 mm. de diámetro; arriba **MADRID**; en el centro, entre dos líneas horizontales, la fecha, abreviada según el sistema postal y abajo **CENSURA**.



Carta circulada per **CORREO AÉREO** desde **MADRID**, el 5 DEC 1937 a **NEUHAUSEN (SUÍZA)**.
Franqueada con 1,35 phs. importe de una carta enviada al exterior por vía aérea de hasta 20 gr.
(60 cts. por la carta al exterior - TARIFA 01.04.1937 - más 75 cts. por sobreporte aéreo de carta a Suiza, según TARIFA del 01.10.1937)

MATASELLOS ESTAFETA DE CAMBIO

Matasellos especial de las secciones de cambio de las administraciones. Mide 30 mm. de diámetro. Arriba **EST* DE CAMBIO**, en el centro la fecha y abajo el nombre de la administración.

Se utilizaba en una sección especial para la recepción y expedición de la correspondencia procedente o con destino



Marca de censura
en origen

CENSURADA

Carta circulada per desde **MADRID**, el 12 de marzo de 1938, a **PARÍS (FRANCIA)**. Franqueada con 60 cts., importe de una carta enviada al exterior de hasta 20 gr. (TARIFA 01.04.1937)

Sigüe Alister
E. B. Bland



CENSURADA

Marca de censura de **MADRID**
sobre el precinto de cierre
lateral colocada después del
control por la censura



Al dorso matasellos de
CORREO AÉREO - MADRID,
con misma fecha.



OTROS MATASELLOS

MATASELLOS VALORES DECLARADOS

El formato normal es el doble entre dos líneas, con banda central entre dos líneas, en cuyo interior aparece la fecha, con el mes abreviado con las tres primeras letras en mayúsculas y el año con los dos últimos dígitos. Mide 31 mm. de diámetro.

Arriba **VALORES DECLARADOS**, y abajo el nombre de la administración correspondiente.



Jaime Mallo
R. Montañez



CERTIFICADO

Marcas de CERTIFICADO.
NUMERACIÓN A MANO

Matasellos de
VALORES DECLARADOS
de **SAN RAFAEL (SEGOVIA)**
USO INDEBIDO



Al dorso matasellos de
CERTIFICADO - CORUÑA
con la fecha de llegada

Carta circulada, por correo certificado, de **SAN RAFAEL (SEGOVIA)**, el 20 de julio de 1935,
a **CORUÑA**, con llegada el 21 de julio de 1935

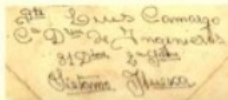
Franqueada con 60 cts. (30 cts. para carta ordinaria interurbana de hasta 25 gr.
y otros 30 cts. de derecho de certificado - TARIFA del 01.06.1932)

Matasellos, en tránsito, de
VALORES DECLARADOS
de **PUEBLA DE HJAZ (TÉRUEL)**
USO INDEBIDO



Carta circulada, por correo ordinario,
de **SIÉTAMO (HUESCA)**,
el 24 de septiembre de 1937,
a **BARCELONA**

Franqueada con 45 cts. importe para carta
ordinaria interurbana de hasta 25 gr.
(TARIFA del 01.04.1937)



Al dorso, explicación del remitente



Carta circulada, por correo certificado y valores declarados, de **PAMPLONA**,
el 22 de enero de 1936,

a **MADRID**, con llegada el 23 de enero de 1936

Franqueada con 70 cts. (30 cts. para carta ordinaria interurbana de hasta 25 gr., otros
30 cts. de derecho de certificado, y 10 cts. más por el derecho de seguro (10 cts. por
cada 250 pesetas declaradas - TARIFA del 01.06.1932)

Al dorso:

- **AMBULANTE DESCENDENTE**
PAMPLONA - CASTEJÓN,
CERTIFICADO,
de fecha 22 ENE 36
- **AMBULANTE**
ZARAGOZA - BILBAO,
CERTIFICADO del 22 ENE 36
- **MATASELLOS FECHADOR** de
VALORES DECLARADOS -
MADRID, de llegada el 23 ENE 36



OTROS MATASELLOS - ORGANISMOS OFICIALES

*Sagor Melchor
El Montañés*

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Matasellos para el correo ordinario. Debajo de una corona mural aparece el matasello propiamente dicho, con formato circular de 33 mm. de diámetro; en la parte de arriba **ESTAFETA** y en el segmento superior **DEL CONGRESO**; la franja central está ocupada por la fecha; en el segmento inferior **DE LOS** y en la inscripción arqueada inferior **DIPUTADOS**.



Carta circulada de MADRID el 10 de marzo de 1935 a JAÉN, llegada el 13 de marzo de 1935.
Franqueada con 30 cts., importe de carta interurbana hasta 25 gr. (TARIFA 01.06.1932)



Al dorso, **RODILLO** de
llegada a JAÉN

Algunos organismos y centros oficiales disponían de estafeta de correos y, por tanto, de matasellos propios

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN



Matasellos para el correo ordinario. De diseño circular con 31 mm. de diámetro; en la parte de arriba **ESTAFETA DE CORREOS**; en el centro la fecha y en la parte inferior **MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN**.



Carta circulada de MADRID, el 25 de septiembre de 1935 a NAVIA (OVIEDO).
Franqueada con 30 cts., importe de carta interurbana hasta 25 gr.
(TARIFA 01.06.1932)

Al dorso marca del
MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN
JEFE DE LA SECCIÓN DE ORDEN PÚBLICO



OTROS MATASELLOS

MATASELLOS DE LA CAJA POSTAL DE AHORROS

Fechador normal de la CAJA POSTAL DE AHORROS.

Formato rectangular con las esquinas redondeadas; arriba C. P. de A. en inscripción ligeramente arqueada; en el centro una cartela rectangular, con dos ángulos hacia fuera en los lados cortos, para la fecha, y abajo el nombre de la oficina, también arqueado. Cuando se trata de pueblos, figura el nombre de la provincia debajo de la cartela de la fecha. Tinta negra, a veces en azul.

TIPO 1

TIPO 2

30 mm. de largo por 24 mm. de alto

32 mm. de largo por 26 mm. de alto
esquinas más redondeadas

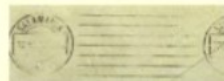


Carta circular de VELLALÓN (VALLADOLID) el 17 de diciembre de 1935
a SALAMANCA, llegada el 18 de diciembre de 1935
Franqueada con 30 cts. para carta interurbana nacional de hasta 25 gr.
(TARIFA 01.06.1932)



Al dorso
matasello fechador
de llegada a SALAMANCA
del 18 DEC 35

Al dorso
matasello de redilla
de llegada a SALAMANCA
del 12 DEC 35



Marca de censura
en origen.
Encima precinto de
cierre

Carta circular de
TALavera de la Reina (TOLEDO),
el 24 de abril de 1937
a GALWAY (IRLANDA),
llegada el 1 de mayo de 1937
Reexpedida a Blackburn (Lancashire)
Franqueada con 30 cts.
FRANQUEO INSUFICIENTE, ya que
debería ser de 60 cts. para carta al
exterior de hasta 20 gr.
(TARIFA 01.04.1937)



Carta circular de TALavera de la Reina (TOLEDO),
el 24 de abril de 1937
a GALWAY (IRLANDA), llegada el 1 de mayo de 1937
Franqueada con 30 cts. para carta interurbana nacional de hasta
25 gr. (TARIFA 01.06.1932)

OTROS MATASELLOS
CARTERÍAS

*Sigüra Melchor
B. Montañón*

Además de las Administraciones principales y subalternas de Correos, hay otros puntos que sirven como depósitos más subalternos y que se llaman Carterías (carteros distribuidores, carteros conductores, peatones, viajeros, etc.), siendo, por tano, un servicio complementario al del correo, algunas dispusieron de marcas, a modo de matasellos.



*Piramejo
26-9-35
Buenos*

Marca de la cartería de Piramejo (Cuenca)
Manuscrita.
Con fecha 26 - 9 - 35



*Campo
22-10-35*

Marca de la cartería de Campo (Huesca)
Manuscrita. Con fecha 22 - 10 - 35



CARTERIA
SANTA ANA
DEL REAL

Marca de la cartería de Santa Ana del Real (Huesca)



TERUEL
STA EULALIA

Marca de la cartería de Santa Eulalia (Teruel)



TERUEL
RILLO

Marca de la cartería de Rillo (Teruel)

*Peguerinos
22-6-36 (Ávila)*

Marca de la cartería de Peguerinos (Ávila)
Manuscrita.
Con fecha 22 - 6 - 1936

MALON

Marca de la cartería de Malon (Zaragoza)

Gensura Militar - Zaragoza

Marca de censura de Zaragoza, en tránsito



Carta circulada de PEGUERINOS (ÁVILA) el 22 de junio de 1936 a MADRID, con llegada el mismo día 22 de junio de 1936. Franqueada con 40 céntimos importe para envío de carta interurbana como PAPELES DE NEGOCIO (30 cts. importe mínimo), más 30 cts. por certificado (TARIFA del 01.06.1932)



Frontal de carta circulada a ELGOIBAR (GIPÚZCOA) Franqueada con 30 cts., importe de envío de una carta interurbana de heste 25 gramos. (TARIFA 01.06.1932)

Al dorso:
Remite y matasellos de CORREO CERTIFICADO de llegada a Madrid del 22 de junio de 1936.

CORRESPONDENCIA PREVIA A LA GUERRA CIVIL
Correspondencia interior

*Fuente: Albaladejo
& Santalucia*



Carta circulada de RIBAFLORES (NAVARRA), el 2 de septiembre de 1935
a MADRID con llegada el 3 de septiembre de 1935.
Franqueada con 30 cts. importe de una carta interurbana de hasta 25 gr.
(TARIFA 01.01.1932)



Al dorso, matasellos de radillo de llegada a
MADRID - CARTERIA
ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL
1ER REPARTO



Carta circulada de NIEVA (SEGOVIA), el 20 de septiembre de 1935
a MADRID, con llegada el 21 de septiembre de 1935.
Franqueada con 30 cts. importe de una carta interurbana de hasta 25 gr.
(TARIFA 01.01.1932)



Al dorso, matasellos de radillo de llegada a
MADRID - CARTERIA
ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL
1ER REPARTO



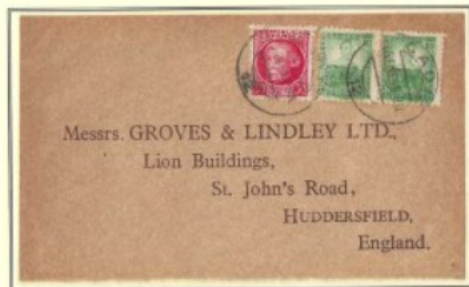
Al dorso, matasellos de radillo de llegada a
MADRID - CARTERIA
ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL
1ER REPARTO



Carta circulada de BURGOS el 27 de septiembre de 1935
a MADRID, con llegada el 28 de septiembre de 1935.
Franqueada con 30 cts. importe de una carta interurbana de hasta 25 gr.
(TARIFA 01.01.1932)

CORRESPONDENCIA PREVIA A LA GUERRA CIVIL
Correspondencia exterior

*Sagor Alchur
Montañana*



Frontal de carta circulada de CÁDIZ, el 5 de enero de 1936
a HUDDERSFIELD (ENGLAND).
Franqueada con 50 cts. importe de carta al exterior de hasta 20 gr.
(TARIFA del 01.01.1935)



Carta circulada por correo certificado de BARCELONA, el 18 de diciembre de 1935
a LEIPZIG (ALEMANIA), con llegada el 20 de diciembre de 1935.
Franqueada con 1,00 pta. (50 cts. por carta de hasta 20 gr. al exterior
más otros 50 cts. por derechos de certificado.
(TARIFA del 01.01.1935)



Al dorso
matasellos de llegada
a LEIPZIG del
20.12.35



Frontal de carta circulada de IRÚN (GUIPÚZCOA), el 27 de marzo de 1936
a HUDDERSFIELD (ENGLAND).
Franqueada con 50 cts. importe de carta al exterior de hasta 20 gr.
(TARIFA del 01.01.1935)



Tarjeta postal circulada de BURGOS, el 12 de septiembre de 1935
a MONTPELLIER (FRANCIA).
Franqueada con 30 cts. para tarjeta postal sencilla al exterior.
(TARIFA del 01.01.1935)

CORRESPONDENCIA PREVIA A LA GUERRA CIVIL
Correspondencia exterior

Ensayo de
E. Montañón
C.C.



Carta circulada de OYARZUN (GUIPÚZCOA), el 11 de enero de 1936
a BERLÍN (ALEMANIA), con llegada el 14 de enero de 1936.
Franqueada con 1,00 pta. como corresponde por un envío al exterior de carta
certificada de hasta 20 gr. según TARIFA del 01.01.1935
(50 cts. por la carta y otras 50 cts. por los derechos de certificado)

Enviada por CORREO CERTIFICADO, con MATASELLOS ORDINARIO,
aunque los sellos se anulan con la MARCA DE CORREO CERTIFICADO,
posteriormente se aplica el MATASELLO de CORREO CERTIFICADO de
RENTERÍA (GUIPÚZCOA).

CERTIFICADO



Carta circulada de CASTELLAR DEL VALLÉS (BARCELONA), el 14 de enero de 1936
a NUEVE DE JULIO - BUENOS AIRES (ARGENTINA), con llegada el 7 de marzo de 1936.
Franqueada con 1,05 ptas. (55 cts. por carta de entre 25 y 50 gr., aplicando tarifa para carta
interurbana nacional al ser Argentina país perteneciente a la U.P.A.E. - TARIFA 01.06.1932, y
50 cts. por derechos de certificado por carta al exterior, según TARIFA del 01.01.1935)

Aunque la carta es enviada por CORREO CERTIFICADO los sellos se anulan con
MATASELLOS ORDINARIO de Castellar del Vallés

Marcos de
CORREO
CERTIFICADO
CENTRAL de
Buenos Aires



Al dorso matasellos de CORREO CERTIFICADO
de paso por RENTERÍA (GUIPÚZCOA)
el 11 ENE 1936
y de llegada a BERLÍN el 14.1.36



Al dorso,

- Vrieto sin valor postal y de aplicación voluntaria, del SELL CATALÁ - 1935, PRO-INFANCIA,
PER LA SALUT DELS ENFANTS, con importe de 5 cts.
- Matasellos de CORREO CERTIFICADO de BARCELONA, del 14 de enero de 1936, en tránsito.
- Matasellos de llegada a BUENOS AIRES - ARGENTINA, del 7 FEB 36

CORRESPONDENCIA ZONA NACIONAL
Correspondencia interior

*Rayor Alalbur
El Montañés*



Al dorso



Matasellos de paso por
LOJA (GRANADA)
del 28 AGO 36



Matasellos de llegada a
ANTEQUERA (MÁLAGA)
del 29 AGO 36

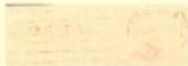
Carta circulada de GRANADA el 28 de agosto de 1936
a ANTEQUERA (MÁLAGA), con llegada el 29 de agosto de 1936
franqueada con 30 cts. por carta interurbana hasta 25 gr. (TARIFA 01.06.1932)
Además SELLO DE GRANADA, con valor de 30 cts. emitido por orden de la Comandancia Militar
de Granada para suplir la falta de sellos en la ciudad y no reconocido como oficial por la Junta
Técnica del Estado en su orden del 21 de julio de 1937.
Se completa con sello benéfico HOGAR ESCUELA DE HUÉRFANOS DE CORREOS de 10 cts.

Carta circulada de CÓRDOBA, en marzo de 1937
a SEVILLA con llegada el 18 MAR 37.
Franqueada con 30 cts. por carta interurbana de 25 gr.
(TARIFA 01.06.1932).
También sello PRO-BENEFICENCIA de Córdoba, de 5 cts.,
de uso obligatorio.

Marca de censura
en origen



Al dorso, matasellos
de rodillo de llegada
SEVILLA - 1º REPARTO
del 18 MAR 37



CENSURADA

Marca de censura de
PALMA DE MALLORCA



Frontal de carta circulada de
SANTA MARGARITA (BALEARES), el 12 de marzo de 1937
a IRÚN (GUIPÚZCOA)

Franqueada con 60 cts., 30 cts., importe de carta
interurbana de hasta 25 gr., según TARIFA del 01.06.1932.
Más otras 30 cts. como sobreporte aéreo, la tarifa del
06.12.1936 estableció que el franqueo será el doble del que
corresponda como ordinario, a sea 0.60 ptas. para los
primeros 25 gr., con independencia del sello especial
"CONTRA EL PARO", de Mallorca que se utilizaba
voluntariamente.

POR AVION HASTA CADIZ

Indicación de MEDIO y RUTA DE ENVÍO
LÍNEA PALMA DE MALLORCA - MELILLA - CÁDIZ

CORRESPONDENCIA ZONA NACIONAL
Correspondencia exterior

*Jayou Abellor
L'Amalant*

REPUBLICA ESPAÑOLA
:: CENSURA ::

Marcos de censura
de BARCELONA
en tránsito



Carta circulada de SAN SEBASTIÁN (GUÍPÚZCOA), el 23 de diciembre de 1936
a LE PALE SUR MER - GIRONDE (FRANCIA), con llegada el 26 de diciembre de 1936
Franqueada con 50 cts. para carta al exterior de hasta 20 gr. (TARIFA 01.01.1935)

Censura Militar
San Sebastián

Censurada en destino,
con marca de censura de MERIDA

Al dorso
metasellos de
llegada



28
Número de
censur

Carta circulada de
FIGUERAS (GERONA)
el 8 de marzo de 1937
a NARBONNE - AUDE (FRANCIA)
Franqueada con 50 cts. para
carta al exterior de hasta 20 gr.
(TARIFA 01.01.1935)



Tarjeta postal circulada de
ZARAUZ (GUÍPÚZCOA) el 15 de mayo de 1937
a MEAUX - SEINE ET MARNE (FRANCIA)

Franqueada con 50 cts. para tarjeta postal sencilla al exterior
(TARIFA 01.01.1935)

CENSURA MILITAR
ZARAUZ

Marcos de censura
en origen

CORRESPONDENCIA ZONA REPUBLICANA
Correspondencia interior

*Fajon Alchur
El Montañés
CE*



**CORRESPONDENCIA DE ZONA REPUBLICANA
A ZONA NACIONAL**

Censurada en destino
La censura es nacional, ya que en
Córdoba había triunfado el
levantamiento militar



Carta circulada de
LUARCA (OVIEDO)
el 3 de julio de 1937
a una posición militar en
EL ALTO DE LA TRECHA
Franqueado con 50 cts.
EXCESO DE FRANQUEO
ya que tendría que ser de 45 cts.
para carta interurbana
de hasta 25 gr., según
TARIFA del 01.04.1937

Indicación de
MUERTO y CENSURA

Nuevo marco de
CENSURA MANUAL



Tarjeta postal circulada
por correo aéreo de
SANTANDER
el 15 de octubre de 1936
a **MADRID**
con llegada el 28 de octubre de 1936
Franqueado con 30 cts. (15 cts. para
tarjeta postal según TARIFA del
01.06.1932, más otros 15 cts. por
sobrecoste aéreo)



Marca de censura
en origen

UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.
COLORANTES Y PRODUCTOS QUÍMICOS
BARCELONA *Apartado 482*

SECCIÓN ABONOS



Frontal de carta circulada de BARCELONA, el **18 de julio de 1936**
PRIMER DÍA DEL ALZAMIENTO MILITAR
en la península, contra el Gobierno de la II República
a **CÓRDOBA**
Franqueado con 30 cts. para carta interurbana de hasta 25 gr. (TARIFA 01.06.1932)
Más sello de 5 cts. del Ayuntamiento de Barcelona, de uso obligatorio.

CORRESPONDENCIA ZONA REPUBLICANA
Correspondencia exterior

*Javier Abellán
R. Hernández
et al.*



Carta circulada, por CORREO AÉREO CERTIFICADO, de MADRID, el 10 de junio de 1937
a OLMOUC (CHECOSLOVAQUIA)
Francuado con 1,95 pts., (60 cts. por carta de hasta 20 gr. al exterior más 60 cts. por
derecho de certificado, según TARIFA del 01.04.1937, más 75 cts. por sobreporte aéreo a
Checoslovaquia - TARIFA del 01.01.1935)

Al dorso



Matasellos de
MADRID - CORREO AÉREO
del 11 JUN 1937



Matasellos de
LE BOURGET - SEINE
AÉROPUERTO
del 12 JUN 1937
Lugar de tránsito



Matasellos de paso por
PRAGA
del 14 JUN 1937



Matasellos de
MADRID - CORREO AÉREO
del 30 SEP 38



Matasellos de
llegado el
25 OCT 38

Carta circulada por CORREO CERTIFICADO desde el
FRENTE, con matasellos de CORREO DE CAMPAÑA
el 18 de junio de 1937,
a BORDEAUX (FRANCIA), llegada el 24 junio de 1937,
Francuado con 1,20 pts., (60 cts. por carta de hasta
20 gr. al exterior, más otras 60 cts. por derecho de
certificado, según TARIFA del 01.04.1937)
más beneficio del HOGAR ESCUELA DE HUÉRFANOS
DE CORREOS con valor de 5 cts. y uso voluntario



Matasellos
CERTIFICADO - BARCELONA S I
(CORREO INTERNACIONAL)
el 22 JUN 37

Al dorso



Matasellos de
llegado el
24 JUN 37

Marca de censura
de BARCELONA, en tránsito

REPÚBLICA ESPAÑOLA
** CENSURA **
CARTERIA



Marca de censura de
de BARCELONA
en tránsito

REPÚBLICA ESPAÑOLA
** CENSURA **
CARTERIA

Carta circulada de
MADRID SUC. N° 5
el 30 de septiembre de 1938,
a DAULEROUS-GIRONDE
(FRANCIA),
reexpedida a
SALIERES SUR SAÛNE,
llegada el 25 octubre 1938.
Francuado con 2,75 pts., (1,25
pts. por carta de hasta 20 gr. al
exterior - TARIFA 01.04.1938,
más 1,50 pts. de sobreporte
aéreo por carta a Francia de
hasta 20 gr. por TARIFA del
15.07.1938)

CORRESPONDENCIA ZONA REPUBLICANA
Correspondencia exterior

*Javier Melchor
B. Montañán*



Carta circular de MADRID, el 24 de enero de 1938,
a CHARLEVILLE - ARDENNES (FRANCIA),
con llegada el 28 de enero de 1938.
Se usa MATASELLO FECHADOR de ESTAFETA SUCURSAL
por carecer de matasello de correo aéreo.
Franqueada con 1,35 pts. (60 cts. por carta al exterior de
hasta 20 gr. - TARIFA 01.04.1937, más 75 cts. por sobreporte
aéreo a Francia - TARIFA 01.10.1937)

Matasello de llegada a CHARLEVILLE - ARDENNES

CENSURADA

Marcos de censura
de MADRID
sobre el papel de cierre
después de lectura.

Al dorso



Matasello de
CORREO AÉREO de MADRID
del 24 de enero de 1938.

Al dorso

**CENSURA
VALENCIA**



Matasello de correo
aéreo de ALICANTE
del 15 SEP 1937

Matasello
AMBULANTE
ASCENDENTE
DENIA - CARCAGENTE
del 14 SEP 37

Marcos de censura de
VALENCIA
con indicación del
número del CENSOR

Matasello de
llegada a ORÁN
el 16 SEP 1937



Matasello de llegada a CHARLEVILLE - ARDENNES

Carta circular de
FINESTRAT (ALICANTE),
el 20 de agosto de 1936,
a CHARLEVILLE - ARDENNES
(FRANCIA),
Franqueada con 50 cts. por carta
al exterior de hasta 20 gr.
(TARIFA 01.01.1935)



Marca de censura de
VALENCIA
en tránsito



Carta circular, por AVIÓN, desde DENIA (ALICANTE), el 13 de septiembre de 1937
a ORÁN (ARGENTINA) con llegada el 16 de septiembre de 1937.
Franqueada con 1,50 pts. **FRANQUEO INSUFICIENTE**, ya que tendría que ser 1,60 pts.
(60 cts. por carta de hasta 20 gr. al exterior, según TARIFA del 01.04.1937, más 1 pta. por carta
de entre 10 y 20 gr. por TARIFA del 01.01.1935, 50 cts. por cada 10 gr.)

BRIGADAS INTERNACIONALES

Raymond M. L. B. B. B.

Las Brigadas Internacionales fueron unidades militares, compuestas por voluntarios de todo el mundo, que participaron junto al Ejército Popular de la República durante la Guerra Civil española.

Su base central se situó en Albacete, elegida por su situación céntrica y alejada de los escenarios de la guerra, más tarde, el 15 de abril de 1938, se trasladó a Barcelona. De forma paralela a su formación se creó un Servicio Postal, también ubicado inicialmente en Albacete, donde se centralizaba toda la correspondencia de los brigadistas, tanto de llegada como de salida. El denominado SERVICIO CENTRAL DE CORREOS (S.C.C.) fue regularizado por las instrucciones del 14 de noviembre de 1936, donde se fijaban las normas para la recepción y la expedición del correo. Los envíos al extranjero no podían llevar sellos, excepción de los dirigidos a Francia y Checoslovaquia, y se remitían a Valencia para su franqueo y posterior envío a sus destinatarios. Más tarde esta operación se realizaba en Barcelona. La obligatoria censura y control de la correspondencia se efectuaba en Albacete en un primer momento, posteriormente en Valencia y finalmente en Barcelona.

Las diferentes Brigadas tuvieron sus correspondientes Estafetas de Campaña, colectoras de los envíos y entregas.

En esta fecha la **BRIGADA XIV** estaba acantonada en Santa María de la Alameda, cerca de El Escorial - Madrid

CORRESPONDENCIA CON FRANCIA

En esta fecha la **BRIGADA XIV** estaba acantonada en Tortosa, en fase de reorganización previa a la Batalla del Ebro



Carta circularizada, por correo aéreo y certificado, desde la **BRIGADA XIV, BATALLÓN 1**, con pasaje por Albacete el 29 de agosto de 1937, a **VIENNE - ISÈRE (FRANCIA)**, con llegada el 1 de septiembre de 1937. Franqueo de 1,70 pts. (60 cts. por carta al exterior de hasta 20 gr., más 60 cts. por derecho de certificado, según TARIFA del 01.04.1937, y 50 cts. por sobreporte aéreo por carta de hasta 20 gr. a Francia, TARIFA del 01.01.1935).



Matasellos del
SERVICIO CENTRAL
DE CORREOS
de ALBACETE
del 28 AGO 37



Matasellos de
CORREO DE CAMPAÑA
B.I.
E. de C. Nº 4
BRIGADA XIV
del 15 JUN 1938



Marca de indicación de
envío POR AVIÓN, de
uso por las Brigadas
Internacionales



Carta circularizada, por correo aéreo, el 15 de junio de 1938, desde la **BRIGADA XIV**, a **PARÍS X**, con llegada el 21 de junio de 1938. Reexpedida a **PARÍS 2** por cambio de dirección del destinatario. Franqueo de 2,25 pts. (1 pts. por carta al exterior de hasta 20 gr., según TARIFA del 01.03.1938, y 1,25 cts. por sobreporte aéreo por carta de hasta 20 gr. a Francia, TARIFA del 01.04.1938).



Al dorso



Matasellos de la
ESTAFETA CENTRAL
BRIGADAS INTERNACIONALES
de ALBACETE del 29 AGO 1937



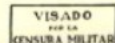
Matasellos de
llegada a VIENNE
el 1-9
37



Al dorso



Matasellos de
CORREO DE CAMPAÑA
B.I.
E. de C. Nº 4
del JUN 1938



Marca de censura y
número de censo de
Valencia en tránsito



Matasellos de la
ESTAFETA DE CAMBIO
CERTIFICADO - VALENCIA
del 31 AGO 1937

Matasellos de llegada a PARÍS X y PARÍS 2, ambos del 21 JUN 38



Marca de censura de
Valencia, en tránsito



Matasellos de Hinojosa del Duque
de salida

Marca de censura de
Barcelona, en tránsito

BRIGADAS INTERNACIONALES
CORRESPONDENCIA CON CHECOSLOVAQUIA



Matasellos de la
E.C.C.B.I.
ESTAFETA CENTRAL DE
CAMPAÑA de ALBACETE
del 10 ENE 38



Marca de indicación de
envío POR AVIÓN, de
uso por las Brigadas
Internacionales

110

Número de censor



Carta circulada, por correo aéreo certificado, desde HINOJOSA DEL DUQUE (CÓRDOBA) el 12 de enero de 1938,
a SKUTČE - PROSEČ, con llegada el 21 de enero de 1938.

Franqueo filatélico de 4.45 pts., el importe a aplicar sería 60 cts. por carta al exterior de hasta 20 gr., otros 60
cts. por derecho de certificado, según TARIFA del 01.04.1937, más 1 pts. por sobreporte aéreo de carta de hasta
20 gr. dirigida a Checoslovaquia, según TARIFA del 01.10.1937).

Además dos bonifides para el Hacer Escuela de Uniformes de Correos, con valores de 10 y 30 céntimos

Al dorso:

- Villeta PRO-INFANCIA de Cataluña con valor de 10 cts.
- Marca de censura de Barcelona, en tránsito.
- Matasellos fechador de llegada a Skutče - Proseč, con
fecha 21 de enero de 1938.



Matasellos de
paso por
PRAGA - LETISTE
el 20 I 38



Carta circulada, por correo aéreo urgente, desde la base central de ALBACETE el 10 de enero de 1938,
a BOLEHOŠT, con llegada no indicado.

Franqueo de 2,30 pts. FRANQUEO INSUFICIENTE, ya que tendría que haber sido de 2,80 pts.
(60 cts. por carta al exterior de hasta 20 gr., 1,20 pts. por derecho de urgencia, según TARIFA del
01.04.1937, más 1 pts. por sobreporte aéreo de carta de hasta 20 gr. dirigida a Checoslovaquia, según
TARIFA del 01.10.1937).

Al dorso



Matasellos de
paso por
PRAGA - LETISTE
el 15 I 38



Marca de censura de
Valencia, en tránsito

SERVICIO NACHO ENEA
(Correspondencia entre zonas republicana y nacional)

*Ignacio Albaladejo
Buenaventura*

Nacho Enea (La Casa de Ignacio) era el centro de operaciones de los requetés en la zona sur de Francia, fronteriza con España. Funcionaba como un servicio logístico desde donde se podía enviar a España desde fármacos y productos obtenidos en Francia y otros países, hasta información sensible como fotografías, planos, mapas, etc. Entre sus actividades, se estableció un sistema de buzón neutral para que familiares de una y otro sector en contienda intercambiaran noticias y correspondencia, una organización auspiciada por los requetés del bando nacional, que pronto se convertiría en un sistema de espionaje a través de la correspondencia, al servicio de los insurrectos. Cuando sus actividades comenzaron a ser molestas en Francia, debido a la presión mediática, este buzón neutral se canalizó a través de direcciones alternativas para la correspondencia: el **HOTEL BRISTOL** de Biarritz, o la **HABITACIÓN "Z"** del **HOTEL BRITANIA** en St. Jean de Luz.

Marca de censura de MADRID
utilizada como matasellos

CENSURADA



Carta circularizada de MADRID el 15 de marzo de 1937, a **HOTEL BRITANIA HABITACIÓN Z** de **SAN JUAN DE LUZ (FRANCIA)** REEXPEDIDA a ZARAGOZA

Frangueo de 60 céntimos de peseta que no coincide con tarifas en vigor.

Estudiamos dos supuestos:

- Carta circularizada por CORREO ORDINARIO. En este caso debería de ser un importe de 50 cts. (Tarifa 01.01.1935) salvo que se aplicara, anticipadamente, la tarifa del 01.04.1937, que implica un importe de 60 cts. y que se publicó el 02.03.1937, por Circular de la Dirección General de Correos del 02.03.1937, publicada el día 13.
- Carta circularizada por CORREO AÉREO. A lo anterior se debería añadir 50 cts. por sobrepeso para correo aéreo de una carta de hasta 20 gr. (Tarifa 01.01.1935)



Matasellos
CORREO AÉREO - MADRID
del 15 MAR 37

Al dorso



Matasellos de llegada a
SAN JUAN DE LUZ el 19 MAR 37

Los sobres procedentes del bando republicano, con la misiva dirigida a un familiar o residente en la zona nacional, eran intraducidos en otro sobre remitido al "buzón neutral" existente en ese momento (Biarritz o Saint Jean de Luz). En este punto, los sobres eran remitidos a una oficina en suelo nacional para su distribución (por ejemplo a la **OFICINA DE PRENSA CARLISTA**, sita en el **INSTITUTO GOYA** de Zaragoza) a través del **SERVICIO DE ENLACES NACHO ENEA**. También funcionaba en dirección contraria y desde Zaragoza se enviaba, a través de los enlaces establecidos, a Francia la correspondencia, y desde allí se dirigiría a zona republicana.

Desde una u otra los cartas se remitían a los destinatarios, cuya dirección física aparece generalmente a lápiz en el mismo sobre.

Los sobres que llegaban al buzón neutral de Nacho Enea proporcionaban de este modo valiosa información logística del enemigo.

CENSURA MILITAR DE HUESCA

Marca de censura en origen



Carta circularizada por correo certificado de HUESCA el 14 de abril de 1937, a **INSTITUTO GOYA** de **ZARAGOZA**, con llegada el mismo día

Frangueo de 60 cts. para una carta interurbana de hasta 25 gr. certificada, (30 cts. para la carta más otros 30 cts. por derecho de certificado - TARIFA 01.06.1932).

Incluye un sello local de Huesca, con valor de 5 cts. de beneficencia, **CRUZADA CONTRA EL PARO, NI UN HOGAR SIN LUMBRE NI UN OBRERO SIN PAN**, representando el Claustro de San Pedro el Viejo.

Al dorso,

Matasellos de correo certificado de ZARAGOZA del 14 ABRIL 37, misma fecha que la de salida



BRIGADAS MIXTAS

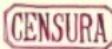
Javier Malder
R. Santalucia

La Brigada Mixta fue la gran unidad militar básica del Ejército Popular de la República durante la Guerra Civil española caracterizada por combinar unidades menores de varias armas. En su estructura inicial de octubre de 1936 la Brigada Mixta estaba formada por un cuartel general, cuatro batallones de infantería, un escuadrón de caballería, un grupo de artillería de campaña, un grupo mixto de ingenieros y transmisiones, y unidades de servicios, entre ellos, el postal o de Correos. Por ello se crearon las **ESTAFETAS DE CAMPAÑA**, servidas por un funcionario técnico de Correos y un cartero, nombrados por la Dirección General de Correos, y que acompañaban a las Columnas de la República en sus movimientos, según se define en el Decreto del Ministerio de la Guerra del 18 de agosto de 1936, más tarde modificado por el Reglamento del Correo de Campaña del 7 de mayo de 1937.



Matasello fechador de
CORREO DE CAMPAÑA
del
EJÉRCITO DE LEVANTE
BASE 6ª (TURIA 1)

Carta circulada, por correo
urgente, desde el FRENTE,
el 28 de septiembre de 1938.
a **MURCIA**.
Franqueo de 45 cts. para una
carta interurbana de hasta
25 gr., más 20 cts. por
derecho de urgencia
(TARIFA 01.04.1937).



Marca de censura de
PRIMER GRUPO DE MONTAÑA
COMISARIO
XII CUERPO - ARTILLERÍA



Matasello fechador de
CORREO DE CAMPAÑA
C. C. Nº 12
del
EJÉRCITO DEL ESTE
BASE 7ª (TURIA 3)
ECC 12
SECTOR NORTE EBRO



Carta circulada desde el FRENTE, el 7 de noviembre de 1938, a **BARCELONA**.
Franqueo de 45 cts. para una carta interurbana de hasta 25 gr. (TARIFA 01.04.1937).



Matasello fechador
de
CORREO DE CAMPAÑA
ESTAFETA 71
del
EJÉRCITO DE EXTREMADURA
SECTOR SUR
BASE 2ª ECC 6



Marca de
JEFATURA DE SANIDAD
de la
113 BRIGADA MIXTA



- Remite desde el SEGUNDO GRUPO DE OBUSES 11.5
- 2ª BATERÍA - BASE TURIA 3 - C.C. Nº 12
- Marca de EJÉRCITO DEL ESTE - GRUPO OBUSES 11.5
- ARTILLERÍA - 2ª BATERÍA
- MARCA DE CENSURA MANUAL Y FIRMA

Carta circulada desde el FRENTE SUR TAJO, el 5 de diciembre de 1937, a **VALENCIA**.
Franqueo de 50 cts. EXCESO DE FRANQUEO, ya que debió ser de 45 cts. para una carta interurbana de hasta 25 gr.
(TARIFA 01.04.1937).

Quinta - 3ª Brigada Mixta
113 Brigada Mixta
Jefatura de Sanidad
Jefatura de Sanidad
Jefatura de Sanidad



Carta circulada desde el FRENTE, escrita el 7 de octubre de 1938, a BARCELONA.
 Franqueada con 45 céntimos, importe para carta interurbana de hasta 25 gramos
 (TARIFA del 01 ABRIL 1937).

- Catalunya 7 d'Octubre 1938 -

A J. Valls - 144 Eixample - 145 Aragó
 Oficina 11 - Batalló
 San Juan 3 - C. C. 14

BRIGADAS MIXTAS

MARCAS DE LAS BRIGADAS UTILIZADAS COMO MATASELLOS

La BRIGADA MIXTA 145
 estaba integrada en la 44 DIVISIÓN
 y pertenecía al
 V CUERPO del EJÉRCITO DEL EBRO.



Marca de la
 ESTAFETA DE CAMPAÑA
 de la 145 BRIGADA,
 en violeta

Remite, al dorso,
 BASE TURIA 3

CC12 - SECTOR NORTE EBRO
 OFICINAS TERCER BATALLÓN
 145 BRIGADA 44 DIVISIÓN

Jayvor Malcher
 H. Malcher

Marca de la
 ESTAFETA DE CAMPAÑA
 de la 145 BRIGADA,
 en violeta



Carta circulada desde el FRENTE, escrita el 17 de noviembre de 1938, a BARCELONA.
 Franqueada con 45 céntimos, importe para carta interurbana de hasta 25 gramos
 (TARIFA del 01 ABRIL 1937).

Catalunya - 17 de Novembre del 1938
 Batalló de Turia 3

A J. Valls - 144 Eixample - 145 Aragó
 Oficina 11 - Batalló
 San Juan 3 - C. C. 14

Remite, al dorso,

BASE TURIA 3
 CC12 - SECTOR NORTE EBRO
 OFICINAS TERCER BATALLÓN
 145 BRIGADA 44 DIVISIÓN



Marca de
 censura



Marca de la
 ESTAFETA DE CAMPAÑA
 de la 145 BRIGADA,
 en rojo

Carta circulada desde el FRENTE, a MURCIA.
 Franqueada con 45 céntimos, para carta
 interurbana de hasta 25 gr.
 (TARIFA del 01 ABRIL 1937).



BRIGADAS MIXTAS

MARCAS DE CENSURA UTILIZADAS COMO MATASELLOS

CENSURA



Carta circulada desde 32 DIVISIÓN - 140 BRIGADA MIXTA, con base en LÉRIDA,
a 31 DIVISIÓN - 135 BRIGADA MIXTA sito en ARGUIS (HUESCA).
Franqueo de 45 cts. importe de una carta interurbana de hasta 25 gr. (TARIFA 01.04.1937).

Al dorso:

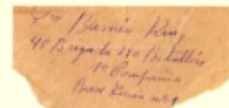
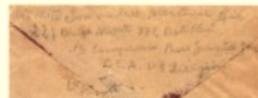
Remite desde la
140 BRIGADA MIXTA
32 DIVISIÓN - INGENIEROS
LLEIDA

Posible fecha de llegada
el 5 de diciembre de 1938



Al dorso:

Remite desde la
221 BRIGADA MIXTA 882 BATALLÓN
1ª COMPAÑÍA BASE TURIA Nº 1
C.C.A. 49 DIVISIÓN



El SOBRE se aprovecha de un envío anterior, DÁNDOLE LA VUELTA.

Iniciamente carta circulada, en fecha no legible, desde
48 BRIGADA 190 BATALLÓN 1ª COMPAÑÍA BASE TURIA Nº 1
Franqueo de 45 cts. importe de una carta interurbana de hasta 25 gr.
(TARIFA 01.04.1937).

221 BRIGADA MIXTA 882 BATALLÓN 1ª COMPAÑÍA BASE TURIA Nº 1

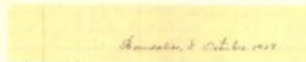
Javier Albaladejo
El Pontal



Carta circulada desde
49 DIVISIÓN - 221 BRIGADA MIXTA
a MURCIA.
Franqueo de 45 cts. importe de una carta
interurbana de hasta 25 gr.
(TARIFA 01.04.1937).



Carta circularizada desde el HOSPITAL DE BANDALIES (HUESCA), escrita el 8 de octubre de 1938, a BARCELONA. Franqueo de 45 cts. para una carta interurbana de hasta 25 gr. (TARIFA 01.04.1937).



Al dorso:

- Datos del remitente.
- Marca de la sección de **SANIDAD** de la **BRIGADA MIXTA 133**.
- Vñene "AYUDA A LOS HOSPITALES DE SANGRE", de la CNT, con valor de 30 cts. y de uso voluntario

BRIGADAS MIXTAS

SANIDAD MILITAR

censurada

Marca de censura en destino

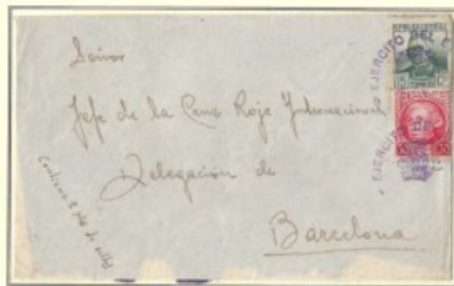


Marca de franquicia o modo de matasellos. Sin fecha



Carta circularizada desde TALAVERA DE LA REINA al HOSPITAL DE SIGÜENZA - GUADALAJARA en fecha desconocida.

Franqueada con 30 cts., para envío de carta interurbana de hasta 25 gr. (TARIFA del 01.06.1932, en vigor hasta el 31 de marzo de 1937)



Incompleto probable marca de censura.



Al dorso, marca del XI CUERPO DE EJERCITO - ARTILLERIA - GRUPO DE 75 k. ANSALDO Modificado a modo de remite.



Carta circularizada desde el FRENTE del EJERCITO DEL ESTE a BARCELONA, en fecha desconocida. Franqueada con 45 cts. para carta interurbana hasta 25 gramos (TARIFA 01.04.1937)

Agencia de Prensa



FRANQUICIAS MILITARES

FRANQUECIA
AYUDANTÍA MILITAR DE MARINA PASAJES

Exaltación patriótica, a mano, del remitente



Carta circulada de NAVIA (OVIEDO) el 25 de noviembre de 1936
a PASAJES (SAN SEBASTIÁN)
Reexpedida a SAN SEBASTIÁN, el 30 de noviembre de 1936,
con FRANQUEO de la
AYUDANTÍA MILITAR DE MARINA DE PASAJES.
Finalmente se quiere reenviar a EL FERROL, pero se anula.
Franqueo con 30 cts. por carta interurbana de hasta 25 gramos.
(TARIFA del 01.06.1932)



FRANQUICIA
COMANDANCIA MILITAR DE MAHON
ESTADO MAYOR



FRANQUICIA
COMANDANCIA MILITAR
ZAMORA

CENSURA MILITAR DE ZAMORA

Marca de censura en origen, que se repite al darse



Carta circulada de ZAMORA
el 12 de agosto de 1937, a PARÍS
Franqueada con 60 cts. para carta al exterior de
hasta 20 gr. (TARIFA del 01.04.1937)

Carta circulada de MAHÓN
el 11 de noviembre de 1936,
a SAN JORDI DESVALLS
Franqueado con 30 cts. para carta interurbana
con peso hasta 25 gramos.
Mén benéfico PRO MILICIAS ANTIFASCISTAS de
Mahón, con valor de 5 céntimos
(TARIFA del 01.06.1932)

REVISADO

Marco de censura en origen

SOBRECARGA DE TÁNGER

AÑO 1937. Emisión auspiciada por el Consulado Español en Tánger
(Fiel al gobierno legítimo republicano)

Javier Albaladejo
Elmelland

VARIEDAD DE PERFORACIÓN

Blaque de cuatro,
borde de hoja,
SIN DENTAR



TÁNGER



Carta circulada, por CORREO AÉREO CERTIFICADO, de TÁNGER el 12 SEP 1938
a MADRID, con llegada el 21 de septiembre de 1938.

Franqueada con un total de 1,40 ptas (45 cts. para carta interurbana de hasta 25 gr, más otros 45 cts. por derecho de certificado, según TARIFA del 01.04.1937. Además 50 cts. por sobretasa aérea para todo tipo de correspondencia interior con un peso de hasta 20 gr. - TARIFA 15.02.1924)

REPUBLICA ESPAÑOLA
:: CENSURA ::

159

Marcas de censura de BARCELONA,
con INDICACIÓN NÚMERO DE CENSOR
(Lugar de tránsito en la correspondencia aérea)

Al dorso,
matasellos de
llegada el
21 SEP 38
poco legible

Carta circulada, por CORREO CERTIFICADO, de TÁNGER el -7 OCT 1937
a MADRID, con llegada el -2 de noviembre de 1937.

Franqueada con un total de 90 céntimos (45 cts. para carta interurbana de hasta 25 gr, más otros 45 cts. por derecho de certificado, según TARIFA del 01.04.1937)

Al dorso

Marcas de
CERTIFICADO
-2 NOV 37
APERT. EXTRANJERO
MADRID - CAMBIO

Para indicar que la carta se había
abierto, pero no leída, para
comprobar no contenía billetes

Marcas de
CENSURA
-2 NOV 37
CERTIFICADOS
MADRID

VARIEDAD DE TRANSFERIDO

EXCESO DE ENTINTADO EN LA PLANCHA QUE
PRODUCE MANCHAS SOBRE EL SELLO

SIN PIE DE IMPRENTA

SOBRECARGA TIPO I

COLOR NEGRO

COLOR AZUL

Antequera
—
"Viva
España"
Julio-1936

Antequera
—
"Viva
España"
Julio-1936

Antequera
—
"Viva
España"
Julio-1936

Antequera
—
"Viva
España"
Julio-1936



Sobrecarga
invertida



Sobrecarga
invertida



Antequera
—
"Viva
España"
Julio-1936

Doble
Sobrecarga

Bloque de 25
sellos con
sobrecarga doble.

Incluido en zona
sin impresión de
varios sellos, por
defecto en la
fabricación

COLOR NEGRO

SOBRECARGA TIPO II

COLOR AZUL

Antequera
—
"Viva
España"
Julio-1936

Antequera
—
"Viva
España"
Julio-1936



SOBRECARGAS PATRIÓTICAS

*Mayor Alcalá
de Henestrosa*

ANTEQUERA (MÁLAGA)

AÑO 1936 (12 de agosto)
Autorizada por la Comandancia Militar.

En conmemoración de la entrada del
ejército franquista al mando del General Varela.
Composición tipográfica. Color negro.

Marcas de censura
en origen

CENSURA MILITAR
ANTEQUERA



Carta circulada por CORREO CERTIFICADO con la serie completa de ANTEQUERA, el 25 de diciembre de julio de 1936 a JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

Franqueo filatélico, con los sellos con SOBRECARGA TIPO I en COLORES NEGRO y AZUL.
La TARIFA del 01.06.1932 establece un importe de 30 cts. para carta interurbana de hasta 25 gr.
más otros 30 cts. por derecho de certificado.

SOBRECARGAS PATRIÓTICAS

SOBRECARGA TIPO I

AÑO 1936 (NOVIEMBRE) Emisión privada utilizada por el Banco Hispano Americano. Composición tipográfica. Color negro.

BADAJÓZ

SOBRECARGA TIPO II

AÑO 1936 Emisión privada. Composición tipográfica. Color negro.

Badajoz
¡VIVA
ESPAÑA!
Agosto-36



TRIUNFO de
ESPAÑA
Badajoz
15-8-1936



SOBRECARGA TIPO III

AÑO 1936 Emisión privada. Composición tipográfica. Color negro.

IARRIBA
ESPAÑA
Badajoz
19 Julio-36



IARRIBA
ESPAÑA
Badajoz
19 Julio-36



Sobrecarga doble

Marco de censura en origen

CENSURA MILITAR



Carta circulada de BADAJÓZ, el 29 de junio de 1937 a SEVILLA.
Franqueada con 30 cts. para carta interurbana de hasta 25 gr. (TARIFA del 01.06.1932)
Más bécufico PRO BADAJÓZ con valor de 5 cts. y de aplicación voluntaria.



Carta circulada de BADAJÓZ, el 7 de marzo de 1937
a PARÍS, con llegada el 16 de marzo de 1937.
Franqueada con 50 cts., importe de carta al exterior
de hasta 20 gr. (TARIFA 01.01.1935)

Al dorso, matasellos de
llegada a PARÍS - IX
DISTRIBUTION
del 16 - 3 - 37



*Javier Melchor
Hondland*

ASTURIAS

AÑO 1937. No se conoce autorizada para su emisión.
En conmemoración de la entrada del ejército franquista en Gijón, lo que implicaba la finalización del Frente Norte.
Composición tipográfica. Color negro.

Arriba España
Asturias
liberada
21-10-37



SOBRECARGAS PATRIÓTICAS

ÁVILA

José M. Albaladejo
El Ponteland

¡VIVA
ESPAÑA!
Ávila 1936

AÑO 1937. Emisión privada.
Composición tipográfica. Color negro.



DURANGO

AÑO 1937. Emisión autorizada por Adolfo Oribarterra, Alcalde de Durango, para celebrar la entrada en localidad de las tropas nacionales, el 28 de abril de 1937.
Fueron vendidos por el propio Ayuntamiento.
Composición tipográfica. Color negro.

ESPAÑA
28-IV-1937
Durango



CÁCERES

AÑO 1936. Emisión privada.
Composición tipográfica. Color negro.

Prueba de la
sobrecarga
sobre papel



Carta circular, por correo **CERTIFICADO** de **DURANGO (VIZCAYA)**, el 20 de mayo de 1937
a **VITORIA**, con llegada el 21 de mayo de 1937.
Franqueo de 70 cts. **EXCESO DE FRANQUEO**
(El importe para carta interurbana de hasta 25 gramos era de 30 cts.,
más otros 30 cts. por derechos de certificado, **TARIFA** del 04.05.1932)



Al dorso
Fecha de llegada a Vitoria
121 de mayo de 1937

Marca del
Ayuntamiento de
Durango



Carta circular de **DURANGO (VIZCAYA)**, el 13 de julio de 1937 a **VITORIA**.
Franqueo de 30 cts.
(importe para carta interurbana de hasta 25 gr. - **TARIFA** del 04.05.1932)

SOBRECARGA A CABALLO

80 Duros
NA ESPA
937 28-IV-1

Sobrecarga desplazada, tanto
horizontal como verticalmente

CENSURA MILITAR
DURANGO

Censura en origen

SOBRECARGAS PATRIÓTICAS



CÁDIZ

CORREOS CÁDIZ
CENSURA MILITAR

Marca de censura en origen

AÑO 1936. Incluye SOBRETASA de 5 céntimos a BENEFICIO DE LOS COMEDORES MUNICIPALES. Autorizada por el General Queipo de Llano. Composición tipográfica. Color negro.

Jaime Albaladejo
Albaladejo

ERRORES DE IMPRESIÓN DE LA SOBRECARGA



Sobrecarga invertida



Sobrecarga doble



Sobrecarga doble invertida



SIN LÍNEA
AGOSTO 1936
(CERTIFICADO GRAUS Nº 47776)



Sobrecarga invertida



Sobrecarga doble



Sobrecarga doble invertida



SR DON MANUEL AUGUSTO 1936

José Gestoso (Veneta) nº 80



SEVILLA

Un pequeño desmoronamiento anual le evita a Vd. los perjuicios económicos de un accidente tan frecuente en la vida moderna. Consúltelo asegurado.

Carta circulada por correo urgente de CÁDIZ, el 19 de octubre de 1936 a SEVILLA, con llegada el 21 de octubre de 1936

Franqueada con 50 cts., importe de carta urgente interurbana de hasta 25 gr. (30 cts. por la carta, más 20 cts. por derecho de urgencia, según TARIFA del 01.06.1932)

Al dorso, matasellos de llegada a Sevilla, el 21 OCT 36

y pegatina con frase de exaltación patriótica

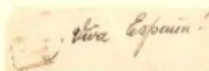
¡Viva España
única e indivisible!



Marca de censura en origen

CORREOS CÁDIZ
CENSURA MILITAR

Al dorso, matasellos de llegada (no legible) y frase de exaltación patriótica



R-n.

Sr. D. José Tabares Martínez.

Castelar 16.

LA CORUÑA.

R. DE ROBRINO
CÁDIZ

Carta circulada por correo certificado de CÁDIZ, en OCT 1936 a LA CORUÑA. Franqueada con 60 cts., importe de carta certificada interurbana de hasta 25 gr. (30 cts. por la carta, más 30 cts. por derecho de certificado, según TARIFA del 01.06.1932)

SOBRECARGAS PATRIÓTICAS

SOBRECARGA TIPO I

Javier Albaladejo
Bontland

CENSURA MILITAR

CÓRDOBA

AÑO 1937. Emisión privada, realizada, presuntamente, en París
Composición tipográfica. Color negro.

Marca de censura de Badajoz, en tránsito.

VIVA ESPAÑA
CORREO
AÉREO
CÓRDOBA

Sobrecarga
invertida

VIVA ESPAÑA
CORREO
AÉREO
CÓRDOBA



VIVA ESPAÑA
CORREO
AÉREO
CÓRDOBA
CÓRDOBA

Sobrecarga
doble



Carta circulada, por correo aéreo, de CÓRDOBA, el 25 de julio de 1937
a PARÍS, con llegada el 3 de agosto de 1937.

Franqueo filatélico con la serie completa, para un total de 19.05 pesetas

EXCESO DE FRANQUEO ya que la TARIFA del O.L.O.4.1937 establece un importe de 60 céntimos para carta al exterior de hasta 20 gramos, más otros 50 céntimos por sobreporte aéreo a Francia para carta hasta 20 gramos. (TARIFA O.L.O.1.1935).

Carta circulada, por correo aéreo, de CÓRDOBA, el 25 de julio de 1937
a PARÍS, con llegada el 3 de agosto de 1937.

Franqueo filatélico con la serie completa, para un total de 19.05 pesetas.

EXCESO DE FRANQUEO ya que la TARIFA del O.L.O.4.1937 establece un importe de 60 céntimos para carta al exterior de hasta 20 gramos, más otros 50 céntimos por sobreporte aéreo a Francia para carta hasta 20 gramos. (TARIFA O.L.O.1.1935).

(CERTIFICADO GRAUS Nº DV4/65-8)

Al dorso:

- Matasellos fechador de llegada a París, el 3 de agosto de 1937.
- Indicación de no contiene billetes.
- Censura de Badajoz en tránsito.

Al dorso:

- Matasellos fechador de llegada a París, el 3 de agosto de 1937.
- Doble censura de Badajoz, en tránsito.

AÑO 1937. Emisión privada.
Composición tipográfica. Color negro

Huelva
VIVA
ESPAÑA
Julio-1936



9063-010F
VIVA
ESPAÑA
JULIO-1936



SOBRECARGAS PATRIÓTICAS

HUELVA

AÑO 1937. Emisión privada.
Composición tipográfica. Color negro

Javier Melero
Llanos
CO

SOBRECARGA TIPO II

CENJURA MILITAR

Marco de censura de BADAJOZ
en tránsito
También en el dorso



VIVA ESPAÑA!
Correo
Aéreo
Huelva

Sobrecarga invertida

ERROR DE COMPOSICIÓN
ESPAÑA EN VEZ DE ESPAÑA



VIVA ESPAÑA
Correo
Aéreo
Huelva

VIVA
ESPAÑA
JULIO-1936



Sobrecarga invertida



Carta presuntamente circulada por
correo aéreo y urgente
de HUELVA, el 20 ABR 1937
a MÁLAGA

Franqueada con 3,30 pts., con todos
los sellos de la emisión



Carta circulada por correo aéreo de
HUELVA, el 20 ABR 1937
a PARÍS llegada el 29 ABR 1937
Franqueada con 80 cts.,

FRANQUEO INSUFICIENTE,
ya que tendría que haber sido de 1 pt.,
importe de carta a Francia, por correo
aéreo, de hasta 20 gr.
(50 cts. por la carta, más 50 cts.
sobretasa aérea - TARIFAS 01.01.1935)



Carta circulada por correo aéreo de HUELVA, el 20 ABR 1937
a PARÍS llegada el 29 ABR 1937

Franqueada con 80 cts., **FRANQUEO INSUFICIENTE,**
ya que tendría que haber sido de 1,00 phas.,
importe de carta a Francia, por correo aéreo, de hasta 20 gr.
(50 cts. por la carta, más 50 cts. sobretasa aérea
TARIFAS 01.01.1935)



Al dorso
matasellos de
llegada a París

Al dorso:
• Marca de censura de BADAJOZ, en
tránsito
• Matasellos de llegada a París

CENJURA MILITAR



ESPAÑA: UNA, GRANDE, LIBRE.

¡ARRIBA ESPAÑA!

"OFILMA"

OFICINA FILATÉLICA DE MÁLAGA

Calle Marqués de Guadalupe, 5 - MÁLAGA - Tel. 16-12



MÁLAGA LIBERADA

Detalle de los sellos sobrecargados en Málaga, por orden gubernamental en fecha 11 de febrero de 1937 y número de la tirada.

¡ARRIBA ESPAÑA!

MÁLAGA LIBERADA 8-2-1937

10 c. Corroza sobr. negra	12.000
10 c. Corroza	25.000
10 c. Corroza	10.000
10 c. Corroza	20.000
10 c. Corroza	10.000
10 c. Corroza	400.000
10 c. Corroza	800
10 c. Corroza	112.000
10 c. Corroza	60.000
10 c. Corroza	150
10 c. Corroza	250
10 c. Corroza	12.000

En estos sobrecargos existe un error que es la S en ¡Arrriba España! que se encuentra pequeña en los cinco últimos sellos y además el último sin punto exclamativo.

SELLOS DE HOMENAJE A
TRANQUILLO BLANCHI
QUEIPO - FRANCO

MÁLAGA
agradecida a
Tranquillo Bianchi
8-2-1937

MÁLAGA
a su salvador
Queipo de Llano
8-2-1937

Se encuentran estos sellos en tiradas de tres sellos juntos.

TIRADA:

15 cent. Arenal sobr. roja	2.500
30 cent. Jovellanos sobr.	12.000
50 cent. Salmerón	1.500
60 cent. Castelar	2.000

Habiéndose hecho la tirada en bloques de 25 sellos dedicados, 10 sellos a Bianchi, 5 a Queipo de Llano y 10 a Franco, de modo que la serie de Queipo de Llano es la más rara.

MÁLAGA LIBEREE

Detail des timbres surchargés en Malaga par ordre Gouvernemental en date 11 fevrier 1937 et nombre du tirage.

15 c. Salmerón	roja	5.000
20 c. P. Margall	roja	9.000
25 c. Zorrilla	roja	131.000
25 c. P. Aguirre	roja	1.200
30 c. Jovellanos	roja	200.000
30 c. P. Aguirre	roja	35.000
40 c. Castelar	roja	38.000
50 c. Salmerón	roja	27.000
60 c. Castelar	roja	3.000
1 pes. Franco	roja	4.500
20 c. urgencia	roja	3.800

De cette surcharge il existe une erreur que c'est l'R dans ¡Arrriba España! petit dans les cinq derniers timbres et, de plus, le dernier timbre n'a pas de point d'exclamation.

TIMBRES EMIS EN
L'HONNEUR DE BLANCHI
QUEIPO - FRANCO

MÁLAGA
a su caudillo
Franco
8-2-1937

On peut trouver ces timbres en bandes de trois timbres se tenant.

BLANCHI QUEIPO FRANCO

2.500	1.250	2.500
12.000	6.000	12.000
1.500	1.500	1.500
2.000	1.000	2.000

Ayant fait le tirage en blocs de 25 timbres, furent dédiés 10 timbres a Bianchi, 5 a Queipo de Llano et 10 a Franco de manière que la serie de Queipo de Llano est la plus rare.

SOBRECARGAS PATRIÓTICAS

MÁLAGA

Sagor Alchier
Elmendorf

AÑO 1937. Emisiones autorizadas por orden gubernativa del 11 de febrero de 1937 en conmemoración de la liberación de la capital malagueña el 8 de febrero.
Composiciones tipográficas. Color negro.

Hola publicitarlo de la OFICINA FILATÉLICA DE MÁLAGA (OFILMA)
con información sobre las emisiones de los sellos sobrecargados

SOBRECARGA TIPO I



¡Arrriba España!
Málaga
Liberada

8-2-1937

Ñ tamaño normal



¡Arrriba España!
Málaga
Liberada

8-2-1937

Ñ tamaño pequeño

SOBRECARGA TIPO II

SOBRECARGA TIPO III

SOBRECARGA TIPO IV



MÁLAGA
A SU
SALVADOR
Queipo de Llano
8-2-1937
¡Arrriba España!



MÁLAGA
A SU
SALVADOR
Queipo de Llano
8-2-1937
¡Arrriba España!



MÁLAGA
A SU
CAUDILLO
FRANCO
8-2-1937
¡Arrriba España!

AÑO 1937. Emisión de iniciativa privada para conmemorar la liberación de la ciudad por los tropas nacionales.
Composición tipográfica. Color negro.

AÑO 1937. Autorizada por el Gobierno Civil, con fecha 5 de julio de 1937.
Composición tipográfica. Color negro.

SOBRECARGA TIPO V

SOBRECARGA TIPO VI

TRIUNFO
DE
ESPAÑA
Málaga
8-2-1937

